

10 CONGRESO CCOO DE MADRID

INFORME BALANCE
2009-2012

CCOO ★★★★★ | 10

CONGRESO DE LA USMR
23, 24 Y 25 ENERO 2013

Sin empleo **NO** hay futuro

CCOO ★★★★★

comisiones obreras de Madrid

10 CONGRESO CCOO DE MADRID

INFORME BALANCE
2009-2012

CCOO  | 10

CONGRESO DE LA USMR
23, 24 Y 25 ENERO 2013

Sin empleo **NO** hay futuro


comisiones obreras de Madrid

INFORME BALANCE AL 10º CONGRESO DE CCOO DE MADRID (2009 - 2013)

Enero 2013

Edita: CCOO de Madrid

Depósito legal: M-1935-2013

Realización e impresión:

unigraficasgps



C/ Sebastián Herrera 14. 28012 Madrid

Tfnos.: + 34 91 527 54 98

Fax: + 34 91 536 53 33

unigraficas@unigraficas.es

INFORME-BALANCE

AL X CONGRESO DE CCOO DE MADRID

(PERIODO 2009-2013)

Compañeros y compañeras,

Hemos incluido en la documentación a los delegados y delegadas al 10º Congreso Regional, toda la información sobre el trabajo realizado por la Comisión Ejecutiva Regional desde cada una de sus Secretarías.

Si hubiéramos tenido que presentaros esta documentación en papel, probablemente hubiéramos renunciado a hacerlo, pero los medios de los que hoy disponemos, permiten que cada delegado o delegada pueda contar con la información necesaria sobre la gestión y el trabajo que hemos realizado a lo largo de los últimos años, para que, en cualquier momento podáis deteneros en las claves de cada lucha, cada movilización, cada negociación, o cada acuerdo, que hemos alcanzado. Cada objetivo que nos hemos trazado, cada dificultad que hemos intentado superar.

Igualmente, hemos incluido cada uno de los Informes Generales que hemos debatido en nuestro Consejo Regional, aprobados siempre por unanimidad, o

por una amplia mayoría y que reflejan la coyuntura general, y regional, que hemos tenido que afrontar.

La Ejecutiva Confederal ha aprobado el Informe-Balance al Congreso Confederal que constituye el marco de referencia para nuestro propio Informe.

Porque una Unión Regional, como las CCOO de Madrid, no es otra cosa que la expresión de la solidaridad del sindicalismo de clase y confederal. Una solidaridad que sería inviable sin el concurso de nuestras estructuras federales y territoriales que, lejos de competir, se complementan, para defender los intereses sectoriales y generales.

Unas CCOO contra la crisis y el paro celebramos nuestro 9º Congreso Regional, cuando los primeros efectos de la crisis financiera mundial comenzaban a golpear a nuestro país. Era muy difícil calibrar en aquellos momentos las consecuencias de la crisis financiera sobre la economía real, más allá de los efectos sobre el mercado inmobiliario.

No eran pocos los que limitaban esos efectos de la crisis, al lugar donde se había desencadenado, los Estados Unidos. No eran pocos tampoco los que planteaban que todo se limitaría a una crisis cíclica. Un resfriado en la economía europea, sólidamente asentada en el euro. Hubo quien desde las máximas responsabilidades económicas en el Gobierno, hablaron del surgimiento de brotes verdes en el horizonte, cuando lo peor estaba aún por llegar.

Desde CCOO, en documentos, estudios, debates, órganos de dirección, habíamos venido analizando lo insano del modelo de crecimiento español. El patrón de crecimiento se asentaba en un alto consumo interno, fruto del endeudamiento de familias y empresas, con un alto componente de compra de bienes inmuebles a crédito. Un patrón de crecimiento, por tanto, con un alto componente inmobiliario que nos llevaba a construir viviendas a ritmo acelerado, venderlas a precios cada vez más altos y endeudarnos por cada vez más años, creando un espejismo de aumento de la riqueza nacional.

Ese espejismo trajo una vinculación excesiva del sector industrial, los servicios y el sector financiero españoles a la construcción inmobiliaria. Las consecuencias sobre la política tampoco eran desdeñables, con una implicación cada vez mayor de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas en la financiación vía operaciones inmobiliarias, en las que, en no pocas ocasiones los gestores políticos tenían vinculaciones económicas importantes.

Mientras tanto, nuestro tejido económico, nuestra productividad, la fortaleza de nuestra industria, la calidad de nuestros servicios, la capacidad exportadora de nuestras empresas, la innovación, la investigación, la calidad y cualificación de nuestro empleo, dejaban mucho que desear.

Era previsible y así lo denunciábamos, que el terremoto financiero desencadenado más allá del Atlántico, llegara a nuestras costas convertido en un Tsunami de incalculables dimensiones. El desarrollo de la crisis en países como Irlanda, Grecia, Portugal, o España, no ha hecho sino confirmar nuestras peores predicciones.

Europa, ha seguido una senda contraria a la puesta en marcha por otros países, como Estados Unidos, para superar la crisis. Lejos de apostar por la inversión pública para contener la caída de inversión privada, manteniendo así la actividad económica y el empleo. La Troika que gobierna Europa, compuesta por el Banco Central Europeo, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea, ha apostado por el combate obsesivo contra el déficit público, como única receta para superar la crisis. Esta opción ha conducido a los sucesivos recortes y ajustes, rescates, especialmente duros en los países del sur de Europa, profundizando aún más en las consecuencias de la crisis, la recesión económica, el empobrecimiento y el paro.

Desde mayo de 2010 los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, primero, y el de Mariano Rajoy, después, han aceptado la imposición de recortes laborales, del gasto público y del gasto social, para satisfacer las exigencias formuladas por una Unión europea, liderada por Ángela Merkel, originando una

respuesta social cada vez más intensa y dando lugar a la convocatoria de tres huelgas generales el 29 de septiembre de 2010 y el 29 de marzo y 14 de noviembre de 2012.

Madrid se ha convertido en el centro de la movilización, acogiendo convocatorias de carácter nacional, tanto sectoriales, como generales, en las que todas nuestras organizaciones han tenido que volcar todo su esfuerzo, respondiendo a las decisiones aprobadas por nuestra Confederación.

Han sido casi tres años de una gran intensidad, en los que no hemos tenido tregua alguna en el proceso movilizador general, que hemos tenido que compatibilizar con el mantenimiento de la acción sindical y organizativa que también hemos tenido que acometer con decisión en todas nuestras Federaciones y Uniones Comarcales.

Un esfuerzo que, en el caso de Madrid, se multiplica, teniendo en cuenta que el Gobierno de Esperanza Aguirre se ha convertido en adalid de las posiciones más duras y neoconservadoras. Unas posiciones que más allá de afrontar la superación de la crisis, pretenden aprovechar la misma para cambiar el modelo social debilitando el Estado Social y Democrático de Derecho, configurado en el Pacto Constitucional de 1978.

Cada política puesta en marcha por el Gobierno de Madrid, ya sea en materia fiscal, sanitaria, educativa, de servicios sociales, horarios comerciales, de empleo, se convierte en un banderín de enganche para las propuestas más ultraconservadoras, al servicio del interés privado.

No es casual que sea en Madrid donde se han desencadenado movilizaciones como el 15-M, la marea verde, o la marea blanca. Es en Madrid donde la crisis financiera y sus consecuencias sobre las Cajas de Ahorros ha tenido mayor repercusión en torno al proceso vivido por Cajamadrid, su fusión y su conversión en Bankia.

Es en Madrid donde los efectos de la crisis sobre el empleo en la construcción y la industria se hace sentir con fuerte intensidad, porque aquí se encuentran las sedes centrales de las grandes empresas de estos sectores.

Más de 180.000 empleos perdidos en la Construcción y más de 70.000 en la industria, de los 317.000 que hemos perdido a lo largo de la crisis, es una cifra que no se corresponde con el volumen de empleo acumulado por estos sectores, muy inferior al de los servicios, en la región.

Todo tipo de reivindicaciones desde las agrarias a las mineras terminan por encontrar en Madrid el mayor altavoz a sus movilizaciones. En este contexto de cuatro años de tremenda dureza de la crisis y sus consecuencias sobre el empleo, hemos tenido que afrontar los retos sindicales.

CCOO EL PRIMER SINDICATO EN MADRID

Unos años en los que hemos consolidado a las CCOO como primera fuerza sindical de la Región, con 16.580 delegados y delegadas sindicales, un 40,38% del total, frente al 33,42% de la segunda fuerza sindical. Un diferencial esencial para confirmar a nuestra Confederación como primera fuerza sindical de España. Un resultado que no nos conduce a la complacencia, sino que constituye un acicate para el próximo mandato congresual, en el que deberemos prestar atención al leve incremento de candidaturas de otros sindicatos, o de independientes. Un trabajo electoral cada vez más centrado en el desarrollo de nuestra Oficina Electoral, sistematizando procedimientos y facilitando una información actualizada y permanente al conjunto de la organización, reforzando y desarrollando nuestras herramientas informativas e informativas. Prestando cada vez mayor atención a la evaluación continua de las tareas electorales.

Un trabajo electoral que no hemos abandonado, pese a tener que abordar la organización de más de 50 movilizaciones de carácter general y cientos de movilizaciones sectoriales y eventos de todo tipo que han puesto a prueba nuestra agilidad y capacidad organizativa.

CCOO LA PRIMERA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD MADRILEÑA

La crisis ha hecho que Madrid pierda un 10 por ciento de empleos desde su inicio, golpeando especialmente a la construcción y la industria. Estos han tenido consecuencias sobre la pérdida de afiliación que ha caído en un 6,9 por ciento. Una caída inferior a la media, pero que no puede en ningún caso satisfacernos.

Las campañas de afiliación han demostrado en las CCOO escaso éxito. Es una tarea constante la que nos permite fortalecer la afiliación a CCOO. Es el sindicalismo de proximidad el que asegura el crecimiento afiliativo.

Debemos potenciar el trabajo de nuestros equipos dedicados a atención y recuperación de bajas e impagados, que hemos mantenido y consolidado a lo largo de estos años, incrementado y desarrollando estrategias específicas dirigidas a jóvenes, jubilados, desempleados, trabajadores temporales, autónomos.

Hemos incrementado la variedad y cantidad de los servicios a la afiliación, facilitando el acceso a los mismos y adaptándolos a las necesidades concretas.

La Secretaría de Afiliación ha sido un magnífico instrumento para desarrollar estrategias afiliativas y un trabajo muy intenso, que no hemos podido llevar hasta sus últimas consecuencias a causa de las restricciones presupuestarias

a las que nos hemos sometido para compensar los menores ingresos presupuestarios.

No obstante, ésta se convierte en una tarea prioritaria para toda la organización en el próximo mandato, en el cual será nuestro potencial afiliativo el único que asegure nuestra capacidad de defender y organizar a los trabajadores y trabajadoras frente a la crisis, el paro y las amenazas sobre el empleo y los derechos de la clase trabajadora.

LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

La gestión de los recursos siempre escasos y aún más en tiempos de crisis, ha sido una preocupación y ocupación constante de nuestra organización.

No sólo por las siempre necesarias eficacia y eficiencia en la aplicación de los mismos, sino para ir adaptando progresivamente el coste de nuestra acción sindical a los ingresos generados por la afiliación.

Los recursos externos de carácter institucional, derivados de nuestra participación en distintos organismos públicos han ido desapareciendo. En parte por los recortes presupuestarios y de otra parte por la obsesión antisindical de un gobierno regional que ha buscado debilitar el sindicalismo de clase, entendiendo que el mismo constituye un enclave de oposición a sus objetivos y políticas, en lugar de un cauce para la expresión del malestar y solución de los inevitables conflictos sociales y laborales.

No sólo han desaparecido los fondos institucionales, sino que los propios recursos para ejecutar programas han sufrido notables descensos, cuando no han desaparecido. Recursos para programas de empleo, formación, cooperación internacional, cultura, inmigración, o lucha contra la pobreza, han ido reduciendo sus partidas, hasta su desaparición o reducción a la mínima expresión.

La prioridad para nuestras estructuras ha sido mantener la acción sindical y nuestro desarrollo organizativo.

Siguiendo estos criterios, que se corresponden con los trazados por la Confederación, hemos abordado el cierre de los Centros Integrados de Empleo y la reestructuración de la Delegación madrileña del FOREM Confederal, en el marco de la reducción de programas de formación, que ha producido reestructuraciones y cierres en todos los FOREM autonómicos.

Hemos logrado que la reducción de recursos presupuestarios no haya incidido en la estructura de personal contratado de CCOO de Madrid, salvo en los casos referidos anteriormente, que se corresponden con programas dependientes de aportaciones finalistas externas. También los recursos personales de permanentes sindicales se han visto disminuidos de forma notable, a causa de los recortes de derechos sindicales impuestos en todas las Administraciones Públicas.

Si gestionamos en el futuro los recursos, con la prudencia con la que ha actuado hasta el momento y teniendo en cuenta que contamos con una contabilidad fiable, sometida a los criterios confederales de auditoría externa, no es previsible que nos veamos abocados a procesos traumáticos en materia de personal, similares a los que han tenido que afrontar muchas de nuestras estructuras territoriales y federales.

Para ello será imprescindible no sobredimensionar los gastos generales y de personal en las nuevas Ejecutivas y abordar, de forma negociada con la representación del personal, las medidas de ahorro necesarias, salvaguardando el empleo como prioridad.

La crisis supone menos recursos y un país más pobre. Obliga también a CCOO a racionalizar el uso de los recursos en un esfuerzo equilibrado y compartido en los sacrificios que tengamos que hacer.

En el próximo periodo debemos poner en valor la militancia sindical para acometer la acción sindical con el menor coste posible. Ello sólo es posible si contamos con una afiliación formada y comprometida con nuestro proyecto sindical de clase.

Sentirse concernido, implicado y participe es la premisa para dedicar tiempo personal, de forma voluntaria y militante, al sindicato, en cualquier tarea.

CCOO UN SINDICATO EN FORMACIÓN PERMANENTE

Reforzar la Formación Sindical es por lo tanto tarea imprescindible en el próximo periodo. Una tarea que no concierne sólo a las Secretarías de Formación, al igual que ocurre con la afiliación, sino que debe ser acometida desde todas y cada una de nuestras responsabilidades y estructuras sindicales.

Las actividades de la Secretaría de Formación Sindical también se han visto sometidas a las limitaciones y restricciones presupuestarias introducidas por las Administraciones, pese a lo cual hemos desarrollado 207 cursos, dos tercios de los cuales corresponden al Plan Confederal y un tercio al Autonómico.

Igualmente hemos celebrado las tradicionales Escuelas de Verano, en las que hemos alcanzado la XXI Edición, buscando en todo momento la reflexión sobre el sindicalismo y el papel del sindicato frente a la crisis.

Desde la colaboración de la Secretaria de Formación con otras secretarías hemos realizado nueve Jornadas formativas sobre Ley Concursal, Directiva de Servicios, Presupuestos públicos autónomos, Pensiones, etc.

La propia ponencia del 10 Congreso incorpora la necesidad de reforzar y apostar por la Formación Sindical para mejorar el compromiso sindical de nuestros

delegados, delegadas y cuadros sindicales, de acuerdo con el Plan de trabajo que establezcamos con las Federaciones y Uniones Comarcales.

Desde el punto de vista organizativo, afiliativo, y de la formación, complementariamente a las prioridades de acción sindical de nuestras estructuras, es fundamental continuar y profundizar en el trabajo específico con mujeres, jóvenes, o trabajadores autónomos.

UNAS CCO DE MUJERES Y HOMBRES

En cuanto a la Secretaría de la Mujer, además de la representación institucional en el ámbito Regional y de los Ayuntamientos, cada vez más devaluada en las administraciones gobernadas por el PP, hasta el punto de desaparecer instrumentos de participación importantes y consolidados como el Consejo de la mujer de la Comunidad de Madrid, lo cual no ha impedido que sigamos desarrollando una ingente tarea de atención, orientación y asesoramiento de las personas y las organizaciones, en materia de planes de igualdad, acoso, negociación colectiva, violencia de género, lenguaje no sexista, conciliación, salud, discriminación múltiple, o formación en género.

La tarea de Comunicación y sensibilización en igualdad y género la hemos impulsado en el periódico Madrid Sindical, que incorpora una página de Mujer en cada número, en nuestra página web, en nuestras aportaciones a la revista Trabajadora, o en canales federales como el Tribuna de FSC, el TE de la Federación de Enseñanza, o la web de FSC Madrid.

Nuestras noticias y opiniones han tenido igualmente acogida en diferentes medios escritos, radiofónicos, o televisivos.

Hemos desarrollado e impartido Cursos como La Igualdad es cosa de 2 y cursos y talleres formativos en Uniones Comarcales y Federaciones Regionales,

impartiendo cursos en MAFOREM, la Fundación Madrid Paz y Solidaridad, Secretaría de la Juventud, o el Plan Concilia Madrid en colaboración con CEESA.

Nuestros informes sobre la situación Sociolaboral de la mujer en torno al 8 de Marzo, sobre la Violencia de Género, brecha salarial, paro, han ido ganando peso y difusión, complementariamente a los realizados por nuestras Federaciones y Uniones Comarcales. Hemos generado materiales que sirven de soporte para actividades de igualdad en forma de libros, colaboraciones en textos confederales y soportes audiovisuales.

Una Secretaría transversal como la de la Mujer ha mantenido una estrecha colaboración con el resto de Secretarías de la Unión y con nuestras Federaciones y Uniones Comarcales, así como con nuestras Fundaciones y las propias Secretarías Confederales.

Mantenemos un estrecho contacto con diversas Redes internacionales de Mujeres, así como las Plataformas y redes de mujeres de ámbito autonómico.

Nuestro trabajo se completa con un buen número de concentraciones y movilizaciones, así como jornadas organizadas por nuestra organización, o por otras organizaciones, que han tenido una importante repercusión tanto interna como externa.

Nos encontramos en muy buenas condiciones para impulsar las tareas de afiliación, representación y participación de la Mujer en CCOO de Madrid.

CCOO UN SINDICATO JOVEN

Con respecto a los jóvenes, estos cuatro años han sido especialmente duros, si tomamos en consideración que Madrid ha perdido el 54 por ciento del empleo juvenil y que la tasa de empleo es de uno de cada cinco jóvenes. El 45 por ciento de todo el empleo destruido en Madrid es de jóvenes.

Consolidar el Sindicato Joven y dotarlo de visibilidad interna y externa ha sido una tarea constante a lo largo de este periodo. Las personas jóvenes participan hoy más en las CCOO. No sólo en los tres procesos de Huelga General que hemos vivido, sino en procesos sectoriales de movilización, su participación en actividades formativas y su presencia en nuestras candidaturas, en las empresas y en los órganos de dirección de CCOO.

Los encuentros intergeneracionales, o las sesiones, con responsables sindicales confederales o de la Unión, han permitido un mayor empoderamiento de nuestros jóvenes cuadros sindicales.

El esfuerzo de nuestra Secretaría de Juventud por fortalecer los vínculos con otras organizaciones juveniles, o con el movimiento estudiantil han tenido un efecto muy positivo en los diferentes procesos impulsados por el sindicato y la participación de los jóvenes.

El Tour Precario se ha revelado como un instrumento muy útil para vincular los problemas de la juventud con los conflictos laborales que viven empresas y colectivos.

Hemos procurado generar espacios propios como el MS Joven, la página web, y las redes sociales para impulsar nuestra presencia entre los jóvenes.

Una parte importante de nuestro éxito se debe también a nuestra campaña de visitas a los Centros de Enseñanza Secundaria y FP, implicando a la Federación Regional de Enseñanza, impartiendo charlas y talleres de muy diverso tipo.

El intento de acabar con la voz de la juventud madrileña suprimiendo instrumentos como el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, ha topado con una capacidad organizativa y de vinculación con organizaciones juveniles y estudiantiles, que ha permitido romper el estereotipo de una juventud que no se implica, en la lucha en la participación.

Conjuntamente con otras Secretarías regionales como Política Social, de Juventud de la Federación Estatal de Enseñanza, a la confederal de Juventud, hemos elaborado materiales y celebrado jornadas sobre diversidad afectivo sexual, participando en las manifestaciones anuales del orgullo LGTB.

La batucada del Sindicato Joven se ha configurado como apuesta colectiva del conjunto de la organización, con presencia y participación en numerosos actos.

Se trata ahora de no perder impulso, visibilidad y capacidad organizativa. Se trata de desarrollar procesos formativos y de compromiso militante. Se trata de incorporar a jóvenes al trabajo sindical en las empresas y en las estructuras sindicales. De recuperar iniciativas como la Escuela de Jóvenes Sindicalistas. De establecer una vinculación colectiva, acercándonos cada vez más a jóvenes precarios, o jóvenes becarios. Impulsando las reivindicaciones de igualdad, trato equitativo y no discriminación salarial y laboral de nuestros jóvenes.

Un esfuerzo que topa con las exigencias patronales de precarizar aún más las condiciones laborales de los jóvenes en su acceso al empleo, excluyéndolos del papel protector del convenio colectivo.

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AUTÓNOMOS

Los trabajadores y trabajadoras autónomos constituyen una realidad específica y pujante en el empleo de nuestro país y nuestra Región.

En España existen 3 millones de autónomos, de los cuales 2 millones serían autónomos sin asalariados. Pese a la Ley de Autónomos (LETA) el número de TRADES registrados se encuentra en 30.000, menos del 10 por ciento de los que podemos estimar existen en España.

De forma similar, en Madrid contamos con 355.054 autónomos en el RETA, de los cuales 216.711 son autónomos propiamente dichos (no integrados en sociedades mercantiles, cooperativas, colaboradoras familiares, entidades societarias, etc.) y de ellos 177.953 no cuentan con asalariados.

Pese a la caída del empleo los autónomos han perdido poco más de 15.000 empleos, aunque sus condiciones se han endurecido notablemente.

Los autónomos son un colectivo en el que tenemos escasa presencia, independientemente de la fórmula organizativa que hayamos adoptado. La Federación TRADE en Cataluña, Asociación de TRADE en Castilla-León o Servicios TRADE en Madrid. Con todo somos el segundo territorio, tras Cataluña, con más afiliación de trabajadores autónomos.

A lo largo del mandato hemos seguido asistiendo a la dificultad de encontrar una fórmula organizativa de este colectivo en el conjunto de las CCOO.

En el ámbito de Madrid hemos establecido una atención personalizada para el trabajador o trabajadora autónomo, para derivarlo organizativamente hacia su Federación, o para atender su problema jurídico o de asesoramiento económico en CEESA.

La Formación de Autónomos desde un sindicato es complicada por el acceso a recursos formativos autonómicos, aunque hemos realizado experiencias formativas en el marco de FOREM, así como su participación en cursos en prevención de riesgos laborales.

Asesoramiento jurídico con CEESA, y un nuevo servicio telemático gratuito, junto al servicio de gestoría integral.

En otros campos en los que hemos incidido como la participación en el Consejo de Economía Social o el de abrir las vías para la solución extrajudicial de conflictos, hemos topado con el desmantelamiento de la participación institucional y el posicionamiento cerrado de la patronal.

Hemos realizado Jornadas de TRADES y autónomos. Hemos colaborado con nuestras Federaciones en temas como BIMBO. Hemos realizado una tarea de afiliación, incorporando el tema de autónomos a la WEB. Hemos procurado implicar al colectivo en movilizaciones como las Huelgas Generales, convocando asambleas específicas.

En definitiva hemos procurado mantener un servicio de autónomos coordinado con nuestras Federaciones y útil para nuestros afiliados y afiliadas autónomos.

No obstante la vorágine movilizadora ha impedido impulsar los compromisos congresuales de nivel confederal para celebrar al menos unas jornadas y un debate monográfico del Consejo Confederal que permitiera dotarnos de una estrategia e instrumentos para abordar la acción sindical con los autónomos.

Es un debate que sigue pendiente para el próximo mandato. Y que debe resolver los problemas de acción sindical, dependencia afiliativa, estructura organizativa y servicios a los afiliados.

CCOO ES ACCIÓN SINDICAL

En cuanto a la Acción Sindical el periodo transcurrido desde el 9º Congreso hasta la actualidad se ha caracterizado por una profunda crisis económica y la ausencia de diálogo social y de acuerdos con el Gobierno de la Comunidad de Madrid así como con la mayoría de los Ayuntamientos de la Región y la escasa voluntad por parte de la Organización Empresarial Madrileña (CEIM). Por otra parte hemos asistido a una decisión política del Gobierno de la Comunidad de Madrid de eliminar por Decreto y sin negociación la práctica totalidad de Organismos y ámbitos de participación, desmantelando todas las estructuras que fueron creadas y desarrolladas desde la constitución de la Comunidad de Madrid y que permitían la presencia y participación de los Sindicatos.

La crisis económica que padecemos está teniendo consecuencias gravísimas en relación al empleo, a los derechos y empeorando las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos, y siendo utilizada como coartada para justificar por parte del Gobierno el conjunto de Reformas que han debilitado los derechos de los trabajadores y trabajadoras: Reforma Laboral, Reforma de la Negociación Colectiva, Disminución y Recortes Salariales, reduciendo el Estado del Bienestar, etc. Habiendo sido el Gobierno de la Comunidad de Madrid uno de los arietes principales de dichas políticas.

Otro de los perfiles más destacados en este período ha sido el incremento notable de la conflictividad laboral que se ha desarrollado tanto en el sector público como en los sectores privados destacando la realización de distintas Huelgas Generales en este periodo.

El buen desarrollo de la Acción Sindical sólo es posible contando con la colaboración de los diferentes responsables de las Secretarías homólogas de las Federaciones Regionales y Uniones Comarcales que han venido participando activamente en las reuniones de los Plenarios de Acción Sindical y en las reuniones del Consejo de Área de Acción Sindical que hemos coordinado desde esta Secretaría.

El contexto de crisis y creciente conflictividad ha hecho que sean innumerables las gestiones y reuniones celebradas con la DGT a petición propia y a petición de nuestras Federaciones Regionales principalmente en temas relacionados con Negociación Colectiva, EREs y conflictos.

Con la Inspección de Trabajo y SS de Madrid hemos participado de forma anual en la programación de la actuación territorial de la misma, habiendo trasladado las sugerencias y propuestas de nuestras Federaciones. Hemos participado igualmente en el balance y evaluación de dichas programaciones.

Una actividad permanente ha sido la de intervenir ante la Inspección de Trabajo a petición de nuestras Organizaciones, en todo lo relativo a solicitud de reu-

niones para mediar y buscar la mayor agilidad posible en la solución de los conflictos planteados, manteniendo una buena relación con dicha Institución.

En cuanto al Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid formamos parte de la Comisión de Seguimiento del I Acuerdo del Patronato, participando en todas las reuniones de estos Órganos y que han sido muy intensas debido a la situación de dificultades presupuestarias, así como de la renovación del II Acuerdo Interprofesional y su Reglamento. Estando pendiente que las Organizaciones Sindicales y CEIM, firmantes de los Acuerdos, obtengamos una respuesta de la Comunidad de Madrid para firmar un nuevo Acuerdo que garantice la financiación necesaria para este Organismo.

Hemos desarrollado también encuentros, jornadas y reuniones con los mediadores de CC.OO.

Hemos asistido a las Jornadas Anuales del SIMA y también a las convocadas por nuestra Confederación, facilitando la participación de las Federaciones Regionales que así lo han requerido.

En este período de tiempo y producto de los cambios en el Gobierno de la CM así como de la desaparición de Organismos de participación (Servicio Regional de Empleo, de cuyo Consejo de Administración CCOO formaba parte) no han sido muy frecuentes las reuniones con esta Consejería. No obstante hemos asistido a algunos encuentros para abordar temas relacionados con los cambios en las políticas activas de empleo y formación así como para exigir la participación del Sindicato en estas materias.

En el ámbito de la Consejería de Presidencia hemos participado en las reuniones a las que anualmente se nos convoca para dar opinión sobre las diferentes propuestas en materia de calendario laboral, trasladando la posición mayoritaria de nuestras organizaciones.

Una gran parte de la actividad de la Secretaría de Acción Sindical ha estado vinculada a todo lo relacionado con la Negociación Colectiva, en este sentido

anualmente hemos elaborado conjuntamente con nuestras Federaciones Regionales y en relación con la Confederación los criterios y orientaciones para la negociación de los convenios colectivos en nuestra Región. Asimismo con datos propios y del Consejo Económico y Social hemos elaborado y presentado los balances anuales correspondientes a esta actividad. Hemos intervenido ante la Administración (Dirección General de Trabajo) y ante diferentes Organizaciones Empresariales (CEIM) a petición de las Federaciones Regionales con el objetivo de desbloquear y ayudar a resolver situaciones de conflictos de ámbito sectorial y empresarial. Igualmente hemos ha intervenido en la solución de conflictos internos entre Federaciones Regionales habiéndose alcanzado diferentes Acuerdos.

Vinculado a esta actividad hemos realizado informes anuales sobre salarios en nuestra Comunidad tomando como base los datos anuales de la AEAT y que hemos presentado públicamente teniendo un importante eco mediático así como una buena aceptación entre nuestras Organizaciones y que han servido de referencia para trabajos desarrollados por las mismas y para otras Secretarías de la Comisión Ejecutiva.

Durante este mandato hemos dado continuidad a la celebración de Seminarios y Jornadas de Negociación Colectiva para abordar de manera monográfica y previamente consensuada con las Federaciones los temas de negociación colectiva objeto de análisis y debate de los mismos y que han contado con una importante participación de compañeras y compañeros que dedican una parte importante de su actividad sindical a la negociación de convenios colectivos sectoriales y de empresa.

En este período hemos participado activamente en colaboración con la Secretaria Confederal de Acción Sindical en la puesta en marcha del Sistema de Información de la Negociación Colectiva (SINC) instrumento del que nos hemos dotado para concentrar en él toda la información en materia de convenios colectivos, así mismo hemos colaborado ampliamente para dar a conocer el nuevo Sistema de Registro de Convenios Colectivos (REGCON) que

se ha puesto en marcha por parte del actual Ministerio de Empleo y Seguridad Social organizando distintos encuentros y Jornadas que se han celebrado en Madrid.

Otra actividad mensual desarrollada por esta Secretaría ha sido la realización de análisis y valoración sobre la evolución de los precios al consumo (IPC) en nuestra Comunidad mediante documentos hechos públicos en los medios de comunicación.

Nos parece importante resaltar la amplia participación en Seminarios, Jornadas y Conferencias en las que hemos intervenido como ponentes, invitados por diferentes Organismos y Organizaciones.

Estos años (2009 a 2012) han sido de una intensa y casi permanente movilización. Manifestaciones, Concentraciones, Huelgas de empresas, de sectores y Generales; movilizaciones planificadas en el marco del Comité de Enlace con UGT para la preparación y desarrollo de las movilizaciones. Asimismo el trabajo realizado por los Comités de Huelga y la negociación de los correspondientes servicios mínimos.

Nuestra acción sindical se ha caracterizado también por una intensa actividad, participando en un número importante de Asambleas de Empresa, Comarcas, de Delegados, Afiliados y Trabajadores en general. También en actos públicos organizados por CCOO en diferentes Municipios de la región y en algunos casos invitados por Organizaciones Políticas, Sociales, etc.É

Por último queremos destacar el papel jugado por la Cumbre Sindical de Madrid, que tan buenos resultados viene dando en las relaciones con el conjunto de las organizaciones sindicales de nuestra Región

Este resumen quedaría incompleto si no hiciéramos referencia también a la atención diaria que hemos prestado a nuestras Federaciones, Uniones Comarcas, Secciones Sindicales, Delegados y Afiliados en General así como aten-

diendo a representantes de diferentes Organizaciones, Estudiantes, Investigadores con los que hemos participado en estudios y trabajos así como asesoramiento en problemas que se nos han presentado.

Uno de los valores esenciales que aprecian los trabajadores y trabajadoras en CCOO es precisamente el de la vocación de sindicato para la unidad. La Cumbre Sindical ha permitido visualizar un frente laboral unido frente a los recortes, la reforma laboral y en la movilización, que habrá que cuidar en el futuro.

Nuestro papel ha sido el de atender cada una de las demandas de nuestras Federaciones Regionales y Uniones Comarcales en relación con los problemas cotidianos de nuestras Secciones Sindicales, delegados y delegadas, afiliados y afiliadas, así como de organizaciones de todo tipo que han pedido nuestra cooperación, solidaridad asesoramiento y ayuda, en relación a los problemas laborales cada vez mayores.

CCOO LA LUCHA POR EL EMPLEO

El empleo ha constituido el objetivo prioritario y esencial de las CCOO de Madrid a lo largo de estos años. Cuando culminamos nuestro anterior Congreso, la Comunidad de Madrid ya presentaba signos preocupantes en su evolución del paro que había crecido en 100.000 personas, pese a un crecimiento económico regional superior a la media nacional.

En estos años Madrid ha perdido más de 317.000 empleos netos. Tan sólo en el último año hemos perdido 107.000 empleos. El paro se ha triplicado hasta las 628.000 personas y su tasa se ha elevado hasta el 18,6 por ciento.

Nuestra tasa de ocupación ha bajado hasta el 52,2 por ciento. La mayor pérdida de empleo se ha producido en el sector de la construcción, con 182.400 empleos menos, seguido de la industria con una pérdida de 70.600 empleos.

Sin embargo, si la crisis financiera, trajo la crisis inmobiliaria y el desplome del sector de la construcción. Si el aumento del desempleo y la caída de la construcción de viviendas, ha repercutido en la producción industrial, durante los dos últimos años el paro ha comenzado a incidir en el empleo y los servicios y, especialmente unos servicios públicos acosados por recortes presupuestarios permanentes. A lo largo de los dos últimos años Madrid ha perdido 47.000 empleos públicos.

En Madrid hemos perdido uno de cada diez empleos durante la crisis. Pero en el caso de las personas inmigrantes han perdido 1 de cada 5 empleos. 1 de cada 3 personas que contaban con un empleo temporal y 1 de cada 2 jóvenes menores de 25 años ha perdido su empleo durante la crisis.

La situación comienza a ser dramática e insostenible para muchas personas y familias. El 51 por ciento de las personas paradas carece de prestación alguna por desempleo. El mismo porcentaje lleva más de un año en situación de desempleo y el 26 por ciento más de dos años.

En uno de cada tres hogares son ya la mitad o todos sus miembros en edad de trabajar los que se encuentran parados.

El crecimiento imparable del desempleo y la reducción de las prestaciones por desempleo y prestaciones sociales, producen un aumento de la pobreza en la Región. La crisis y las reformas, especialmente las laborales, están destruyendo el tejido empresarial madrileño y los trabajadores y trabajadoras madrileños está siendo despedidos por miles, tanto de forma individual como colectiva, los Expedientes de Regulación de Empleo han aumentado un 750 por ciento, ha habido más de 6.000 expedientes y más de 160.000 trabajadores y trabajadoras afectados.

En este periodo, los sucesivos gobiernos, tanto en España como en nuestra región, han llevado a cabo las mayores reformas y el mayor retroceso en derechos laborales y de empleo de la historia de nuestra democracia, lo que ha

hecho de la defensa del empleo una de las prioridades de nuestra acción sindical.

A pesar de esta grave situación, este periodo se ha caracterizado por la ausencia de cauces de participación con el gobierno de la Comunidad de Madrid, ausencia absoluta de diálogo con la imposibilidad de negociar y llegar a acuerdos en materia de empleo.

La acción sindical con personas desempleadas, la lucha por la creación de empleo de calidad se convierten en prioridades sindicales. Desde la denuncia constante de la desprotección de las personas desempleadas. Implicando al conjunto de nuestras organizaciones en la elaboración de un documento de análisis y propuestas para la acción sindical con personas en paro, aprobado por la Ejecutiva y debatido en el Comité Regional.

La información, el debate continuo, el seguimiento de las continuas reformas que se han ido produciendo, desde el R.D. de 2.009 de medidas urgentes para el mantenimiento y fomento del empleo y protección a las personas desempleadas, el seguimiento de los efectos sobre el empleo del Plan E, los programas temporales de protección por desempleo como el PRODI y PREPARA, las Reformas laborales de 2.010 y 2.012. el nuevo contrato de formación y aprendizaje y la nueva regulación de las prácticas no laborales en las empresas, precarizando aún más el empleo juvenil. Los cambios en las políticas activas de empleo, legalizando las agencias privadas de colocación. Las modificaciones legislativas que han reducido y eliminado prestaciones por desempleo y los colectivos que tienen derecho a recibirlo.

Un trabajo coordinado con nuestras organizaciones en los Plenarios de Empleo, que han permitido no sólo seguir los procesos negociadores, los cambios legislativos, sino impulsar la atención, el compromiso y el trabajo de CCOO hacia las personas que pierden el empleo.

La supresión del Servicios Regional de Empleo y la Agencia de Empleo, ha supuesto un nuevo desprecio al desarrollo de políticas públicas de empleo para coordinar las acciones y estrategias de defensa de nuestras propuestas.

Las políticas de empleo en los Ayuntamientos han requerido de un trabajo muy intenso desde nuestras Uniones Comarcales, en el seguimiento de los programas de colaboración con las entidades locales para la contratación de personas en desempleo. Programas en desempleo. Programas que fueron recortados primero y eliminados definitivamente en 2.012.

A lo largo de este periodo, la ausencia de diálogo en la Comunidad de Madrid ha impedido que iniciativas como el Plan de Choque por la Reactivación Económica y el Empleo en la Comunidad de Madrid, que intentamos suscribir en 2.009, se abriera camino.

En el Ayuntamiento de Madrid, sin embargo, sí hemos conseguido renovar el Pacto por el Empleo para el periodo 2.012-2.015 en el marco del Consejo de Madrid. Hemos ido elaborando informes periódicos sobre la situación de Empleo en la Comunidad de Madrid.

La supresión del Servicio Regional de Empleo ha supuesto un golpe al diálogo social en la Región.

Hemos conseguido mantener las Comisiones Ejecutivas del Servicio Público de Empleo Estatal y la Comisión de Seguimiento de la contratación con reuniones mensuales, en las que junto a sindicatos y empresarios, participan organismos de la Administración Central y autonómica.

El Servicio Público de Empleo Estatal ha mantenido tanto su Comisión Territorial y el Consejo General.

La colaboración de nuestras Comarcas y Federaciones, ha permitido desarrollar una intensa actividad con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para perseguir y denunciar el fraude en la contratación, promoviendo el empleo es-

table y de calidad, luchando contra la precariedad laboral. Hemos volcado un importante esfuerzo en velar por la calidad del empleo y la cesión ilegal de trabajadores, consiguiendo la transformación de 1/3 de los contrataos examinados en contratos indefinidos.

Igualmente hemos participado en la Comisión Provincial de Seguimiento del FOGASA, donde el aumento de los expedientes y la falta de medios han contribuido a retrasar hasta un año la resolución de los expedientes.

El efecto de la crisis sobre el empleo de las personas inmigrantes ha exigido que desde las Secretarías de Empleo y de Política Social hayamos intervenido en las propuestas trimestrales del Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura.

LAS POLÍTICAS ACTIVAS

La inserción laboral de las personas desempleadas y la mejora del empleo existente, han sido dos preocupaciones permanentes de las CCOO de Madrid a lo largo de estos años.

Los Centros Integrados de Empleo, fruto del acuerdo de CEIM, UGT y CCOO con el Gobierno Regional de Alberto Ruiz Gallardón, han permitido reforzar el trabajo de información, orientación, formación, y asesoramiento, y acceso al empleo de las personas paradas.

Hemos atendido a más de 16.000 personas desempleadas de forma individualizada, orientando y acompañando en la búsqueda de empleo, acercándolas a la formación y facilitando el acceso a medidas de protección a las que tienen derecho.

Los brutales recortes del Gobierno autonómico ha producido la ruptura unilateral del convenio de colaboración que financiaba estos Centros. Una muestra más del abandono de este Gobierno a las personas desempleadas.

La carencia de recursos no debe impedir que CCOO sigamos dedicando un esfuerzo importante a atender a las personas desempleadas. El documento sobre atención a personas desempleadas, debatido y aprobado por nuestros órganos de dirección, que no hemos podido desarrollar en toda su dimensión, a causa de los intensos procesos movilizadores desencadenados, es una base consensuada y acordada que deberemos desarrollar plenamente en el próximo mandato.

La defensa de las personas, de la protección a las personas desempleadas, de su derecho al empleo y los recursos necesarios para asegurar la efectividad de ese derecho, deberán formar parte de la agenda de prioridades del sindicato, de forma aún más intensa en los próximos años que muy previsiblemente seguirán marcados por la crisis y el paro.

LA APUESTA POR LA FORMACION PARA EL EMPLEO

CCOO apostó y se implicó desde un principio en la formación para el empleo, en reivindicar el derecho de los trabajadores y trabajadoras madrileños a la formación continua a lo largo de toda su vida laboral y en dotar a la organización de instrumentos válidos capaces y de calidad para afrontar estos retos. Apostamos por tener un centro de formación propio el “Centro Abogados de Atocha” cuyas instalaciones se encuentran en adaptación permanente para cubrir todos los requisitos que demandan las acciones formativas, al cual se ha ido dotando de todos los medios necesarios hasta convertirlo en un centro de formación de referencia para múltiples especialidades acreditado para la impartición de cursos de certificados de profesionalidad de siete familias profesionales.

Apostamos también por la diversidad, hasta 1.306 cursos diferentes que abarcan a 14 áreas tanto sectoriales como transversales, específicas y complementarias, es decir un catálogo amplio construido año a año mediante el

estudio de la evolución y el análisis del mercado de trabajo, de las necesidades observadas por nuestras secciones sindicales, federaciones, comarcas y secretarías, respondiendo a demandas profesionales, sindicales y de desarrollo personal.

Nuestros planes de formación gozan de un merecido prestigio entre el alumnado, las encuestas valoran el grado de satisfacción general con los cursos en un índice de 3.6 en una escala del 1 al 4, es decir un índice de valoración muy alto tanto cualitativa como cuantitativamente, ya que a lo largo de estos cuatro años han sido 87.111 alumnas y alumnos los que se han formado en los 5.259 cursos impartidos.

Nos hemos esforzado en llevar nuestras actividades formativas a toda la geografía de la Comunidad de Madrid habiéndose desarrollado un 37 % de los cursos fuera del área metropolitana de la capital y trabajamos con un enfoque integrador y por la igualdad de oportunidades favoreciendo la participación de colectivos con especiales dificultades. La memoria que acompaña a los documentos congresuales da buena cuenta de ello y no vamos a entrar en un detalle más pormenorizado de las cifras en cuanto a edades, titulación, categorías, etcétera de los participantes datos que podemos encontrar en esa memoria.

Otro de los ejes que hemos desarrollado en este periodo ha sido el de asesoramiento, información y orientación en relación con las cualificaciones y la formación profesional, creando un área de atención directa y abierta a federaciones, secciones sindicales, comités de empresa, afiliación y trabajadores/as en general cuyo objetivo es informar sobre las implicaciones del modelo de formación profesional y orientar sobre los itinerarios para la cualificación y la acreditación de la experiencia laboral. Este proyecto apoyado por materiales de difusión es cada vez más demandado y cuenta con el reconocimiento de orientadores y profesionales externos.

Este periodo también nos ha servido para fraguar un mayor acercamiento entre el alumnado y la actualidad sindical, gracias a la aplicación de las nuevas tecnologías el diseño de una nueva página web con un enlace directo a las noticias sindicales, ha permitido que toda aquella persona interesada en consultar a través de internet nuestras programaciones o actividades relacionadas con la formación lo primero que se encuentra en pantalla son las noticias y convocatorias diarias que difunde Madrid Sindical, además la totalidad de los alumnos/as que participan en los cursos presenciales reciben información sindical y una ficha de afiliación.

Estos cuatro últimos años han sido altamente favorables, hemos alcanzado nuestro máximo histórico en cuanto al número de horas de formación impartidas y seguramente este sea el último balance que arroje datos tan positivos. Desde hace dos años, las subvenciones a la formación se encuentran en una caída en picado presuntamente justificada por la crisis, pero que en realidad responde a las políticas regresivas de los gobiernos tanto Central como Autonómico. Nos encontremos en un momento de recortes sin parangón de todo tipo de derechos sociales y laborales y que además se ha focalizado con mayor inquina en la formación, CC.OO. de Madrid no vamos a darnos tregua en la defensa de estos derechos en todos los ámbitos, anunciamos aquí la interposición de un recurso contra la Orden 24/2012 para la financiación de planes de formación, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, por considerar que es lesiva a los intereses de los trabajadores y trabajadoras y discriminatoria con respecto a las organizaciones sindicales. Lamentablemente estos recortes y la falta de financiación también nos pasan factura en el interno, MAFOREM delegación madrileña del FOREM Confederal está viéndose afectada, al igual que el resto de las estructuras autonómicas dedicadas a la formación, por un proceso de reestructuración que intentamos gestionar de la manera menos traumática. No obstante y a pesar de todo nuestro objetivo pasa por mantener una estructura básica que nos permita seguir desarrollando nuestro trabajo en el campo de la formación y seguir impulsando

nuestra apuesta por un modelo de formación continua transparente y participado en su totalidad por los agentes sociales.

LA SALUD LABORAL, NI UN PASO ATRÁS ANTE LA CRISIS

La salud laboral ocupa hoy un lugar preeminente en nuestro sindicato y en los centros de trabajo y las empresas, la continuada labor sindical de visibilizar los riesgos laborales y sus consecuencias sobre la salud está teniendo sus frutos, sin embargo, en los momentos actuales, estos logros se están tambaleando y la crisis económica amenaza todo este trabajo sindical de muchos años.

Con frecuencia tendemos a pensar que el impacto de la crisis en la salud se centra exclusivamente en los recortes en el sistema sanitario (menos recursos, copago, privatización, cierre de camas hospitalarias etc). Sin restar importancia a la necesidad de defender nuestro gravemente amenazado sistema público sanitario, la salud va más allá de la sanidad.

El sistema sanitario es un determinante de la salud que hay que poner en relación con los llamados determinantes sociales. La salud no es tanto “cosa del sistema sanitario”, sino de la sociedad en la que vives, de las condiciones de vida y de trabajo.

Así, podemos afirmar que las políticas que más impactan en la salud no son tan sólo las sanitarias, sino las que determinan el reparto de la riqueza y la igualdad de oportunidades, por ejemplo: las políticas fiscales, laborales, educativas, sociales etc.

La actual situación de desempleo, desprotección y precariedad laboral son el fruto de políticas de empleo inadecuadas y de políticas económicas que aten-

tan contra un estado del bienestar cada vez más insuficiente. Pero, ni la elección de estas políticas es inocente ni sus consecuencias inocuas.

La crisis económica, además de destruir empleo, también está teniendo unos efectos devastadores en las condiciones de trabajo: aumento de la carga de trabajo, prolongación de las jornadas laborales, los enfermos van a trabajar por miedo al despido. No se compete en tecnología, calidad o innovación, sino en rebajas de costes laborales, es decir, a costa de la salud de los trabajadores. El actual modelo económico no sólo es especulativo y de futuro incierto, sino que también es un atentado contra la salud de los trabajadores.

Dado que la mayoría de personas dependen del trabajo para su supervivencia, es evidente que cuanto más inseguridad se añada a la situación laboral, cuanto más se intensifiquen las exigencias empresariales, cuanto más se reduzca el control y participación de trabajadores sobre sus condiciones de trabajo, cuanto más aumente la desprotección ante la pérdida del empleo, mayor será el peaje a pagar en forma de sufrimiento, enfermedad y muerte.

No podemos caer en la trampa de que el empleo lo justifica todo, aceptando empleos precarios y sin derechos, rebajando la prevención de riesgos laborales y las políticas preventivas.

Afrontar y revertir estas situaciones ha sido y sigue siendo uno de los objetivos fundamentales de la Secretaria de Salud Laboral, dinamizando y potenciando el trabajo de nuestros delegados y delegadas de prevención, dándoles herramientas, argumentos e instrumentos de actuación acordes con las circunstancias de cada centro de trabajo ha sido nuestra mejor arma. Al mismo tiempo, se hace obligado vincular la salud laboral a la acción sindical, potenciándola en la Negociación Colectiva.

Este informe-balance, sin pretender ser excesivo en datos, si quiere reflejar lo más significativo de la evolución de la siniestralidad y de las enfermedades profesionales durante los últimos cuatro años.

En términos de siniestralidad, los datos muestran un descenso generalizado en el número de accidentes en nuestra Comunidad, disminución generada sin duda por la importante pérdida de empleo en estos últimos cuatro años. Pero también, como fruto de nuestra actuación hacia el interno y la contribución en el marco del diálogo social. Hemos pasado de 139.985 accidentes en 2008 a 93.284 en 2011. Los accidentes graves también han decrecido, tanto en términos absolutos como en índices de incidencia – 454 en 2011 frente a 746 en 2008-. La mortalidad por accidente de trabajo ha tenido un comportamiento similar, hemos pasado de 134 trabajadores fallecidos en 2008 a 94 en 2011, excepto en el sector de la construcción donde el número de accidentes mortales es similar (22 fallecidos en 2008, y 21 en 2011), lo que supone un claro aumento de la siniestralidad en este sector, pasando el índice de accidentes con baja en centro de trabajo de 7,98 trabajadores fallecidos por cada 100.000 trabajadores en 2008 a 13,78 en 2011, dato que nos sitúa en cifras de 2006, en pleno boom inmobiliario, invirtiéndose en los 2 últimos años la tendencia a la baja que se había iniciado ese mismo año.

En los datos referidos a los tres primeros trimestres del año 2012 se mantienen las mismas tendencias descritas anteriormente, aunque hay que señalar que la mortalidad en el sector de industria está teniendo un repunte significativo.

Las enfermedades profesionales continúan siendo las grandes ignoradas, la entrada en vigor en el año 2007 de un nuevo decreto cuyo objetivo fundamental era hacer aflorar todas estas enfermedades generó una expectativa que se han visto totalmente frustradas, no solo no se ha conseguido el objetivo sino que incluso en estos últimos años estamos asistiendo a una menor declaración de enfermedades, así mientras que en el año 2005 se declararon en Madrid un total de 1.596 enfermedades profesionales, en 2011 la cifra se sitúa en 1.134.

Pero además no se trata solo de datos, las cifras no solo reflejan una subdeclaración muy grave sino que, sobre todo, evidencian la incapacidad de nuestro modelo preventivo en lo que respecta al cuidado de la salud de los trabajadores y trabajadoras y de la protección social hacia aquellos que la pierden.

Hay que tener en cuenta que la diferencia entre la patología reconocida y los casos reales son tratados como contingencias comunes, lo que supone una sobrecarga asistencial muy importante para los Servicios Públicos de Salud. En tiempos donde la sostenibilidad de los sistemas de protección social está muy cuestionada, enfocar adecuadamente el problema es muy importante, ya que el gran coste que generan estos procesos deberían ser asumidos por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Es evidente que los datos reflejan una realidad de empeoramiento importante de las condiciones de trabajo que se traduce en accidentes y pérdidas de salud, como si las obligaciones empresariales de velar por la salud y la seguridad de los trabajadores formen parte de las primeras medidas de recorte de gasto, cuando deberían ser mantenidas para preservar el bien máspreciado de las personas: su vida.

A estos datos hay que sumar los accidentes no declarados y producidos, sobre todo, en la economía sumergida, que como todos sabemos, ha aumentado de forma considerable.

En este sentido, podemos considerar como asignatura pendiente, que se tenga en cuenta de manera oficial este tipo de accidentes y se programen actuaciones que permitan erradicar estas prácticas, dando así, un auténtico sentido a la prevención: eliminando el riesgo evitamos el daño.

Así nos encontramos, con demasiada frecuencia que se interpreta muy mal por parte de muchas empresas la inversión en prevención, confundiéndola

con un gasto prescindible, sin tener en cuenta que una empresa con buenas condiciones de trabajo y trabajadores bien formados y con derechos, además de reducir su siniestralidad, mejora su producción y competitividad, siendo una clara garantía de futuro y continuidad.

En esta realidad conseguir la continuidad en las políticas de salud laboral ha sido una de nuestras principales prioridades, hemos trabajado de forma constante por el mantenimiento de las políticas en salud laboral en nuestra región, políticas mantenidas en el tiempo como la firma del III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales y la colaboración con la Secretaría Confederal de Salud Laboral para el desarrollo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo y el mantenimiento de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. Haciendo de estos acuerdos herramientas claves y hojas de ruta imprescindibles para mantener los convenios en el Plan Director y los gabinetes de asesoramiento técnico-sindical en la Fundación, obligando a las partes a su cumplimiento y apostando por su continuidad.

Ahora más que nunca es necesario fortalecer los instrumentos de lucha contra la siniestralidad: el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Fiscalía y los jueces, la policía judicial y local, las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales y los Servicios de Prevención. Pero no debemos olvidarnos actuar sobre la formación, el conocimiento y los planes de prevención en las empresas, fortaleciendo la negociación colectiva y desarrollando los acuerdos.

Hemos dedicado un gran esfuerzo en actuar sindicalmente, para mantener el potencial que hemos alcanzado en comités de seguridad y salud, y en delegados y delegadas de prevención

Tenemos un papel clave a la hora de dar un nuevo impulso a las políticas en salud y seguridad, la promoción del papel de los representantes de los trabajadores aumentando la visibilidad de los problemas de seguridad y salud en el lugar de trabajo, definiendo prioridades colectivas y movilizándolo a los tra-

bajadores para mejorar las condiciones de trabajo. La política sindical de salud y seguridad debemos hacerla inseparable de las relaciones industriales y de los sistemas de negociación colectiva en su conjunto.

En este contexto, tenemos que seguir insistiendo con más fuerza en la necesidad de cambios de tendencias en materia de prevención de riesgos laborales: integración efectiva de la prevención en la empresa, participación activa de los agentes implicados, potenciación de la representación de los trabajadores en materia preventiva con más y mejor formación y mayor control sobre las condiciones de trabajo y la organización, agentes territoriales y sectoriales de prevención, formación, inspección y control, lo cual se tendría que abordar tanto a nivel de acuerdos globales (pacto social) como a nivel del reforzamiento de la negociación colectiva y la continuidad de las políticas en la Comunidad de Madrid apostando de forma decidida por la puesta en marcha del IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales.

La lucha contra la siniestralidad y contra las malas condiciones de trabajo necesita, entre otras cosas, políticas que las combatan y acuerdos que refuercen las actuaciones de las partes y de los instrumentos en estas materias.

En este periodo hemos consolidado una línea de colaboración muy fluida con la Inspección de Trabajo, herramienta imprescindible en el control de la aplicación de la normativa laboral, asesorando y apoyando la acción sindical de los delegados, comités de seguridad y salud, federaciones de rama y comarcas frente a la denuncia por incumplimientos en materia preventiva, y consiguiendo en muchas ocasiones la modulación de las actuaciones de los inspectores y canalizando las denuncias individuales de forma colectiva.

Al mismo tiempo, también hemos afianzado nuestro papel en el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, instrumento gestor de las políticas preventivas en nuestra Comunidad, no solo siendo una parte más en su consejo de administración sino formando parte activa de las políticas en preven-

ción de riesgos laborales que se han desarrollado en nuestra Comunidad y en colaboración con otros organismos y administraciones.

Hemos apostado, junto a los agentes sociales UGT y CEIM, de forma decidida porque en este periodo de crisis la acción sindical en muchas empresas pasa necesariamente por la salud laboral, siendo este el único aspecto que en la actualidad no ha sufrido ningún retroceso en los derechos de los trabajadores y sus representantes, ya que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales no ha sido modificada. Desde la secretaria de salud laboral nos hemos embarcado en trasladar a toda nuestra organización, nuestros delegados, nuestras estructuras sindicales, nuestros cuadros sindicales la enorme potencialidad de la salud laboral como instrumento para la acción sindical en los centros de trabajo.

Hoy, cada vez es más necesario que la Negociación Colectiva impulse y acuerde las condiciones de trabajo, de cómo se organiza la actividad, como mejoramos el ambiente laboral, la participación activa de la representación sindical en los temas que afectan a la mejora de la salud de todos, elección de mutuas, como se participa en la prevención y el modelo preventivo que se aplica etc., incorporando iniciativas más allá de la normativa para garantizar en el marco de la empresa y en los centros de trabajo que las políticas preventivas se llevan a cabo como políticas de empresa y de inversión.

Las enfermedades profesionales continúan siendo una asignatura pendiente de las políticas de salud laboral y, es de todos conocido, que el sistema oficial de registro de las enfermedades profesionales infravalora su impacto en España y en nuestra Comunidad.

En lo que se refiere a la depuración de responsabilidades frente al accidente y al daño y el resarcimiento de las víctimas, seguimos con la política de personaciones en los procesos penales en los casos de accidentes muy graves y mortales, en el convencimiento de que desde el momento en que hablamos de delito y de sanción penal, la situación cambia porque trasladamos a la so-

ciudad y a los responsables de la falta de medidas de seguridad en el trabajo la naturaleza delictiva de esas actuaciones. En este ámbito seguimos siendo una referencia, tanto en el interno como en la sociedad en su conjunto. Hay que tener en cuenta que la depuración de responsabilidades en la vía penal, además de ser justa por el resarcimiento de la víctima debe ser considerada preventiva, tal y como sostiene la fiscalía, por su papel disuasorio.

La segregación que caracteriza a muchas profesiones y sectores de actividad ha dado lugar a diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a sus condiciones de trabajo y al impacto de éstas sobre su salud, diferencias que la crisis económica está agravando y que necesitamos abordar de forma decidida.

Este periodo, entre el IX y X Congreso Confederado ha estado marcado por una colaboración muy importante con la Secretaría Confederada de Salud Laboral, de hecho hemos participado de forma muy activa en todas las campañas de actuación en salud laboral, no solo en su desarrollo en nuestra Comunidad sino también en las fases de elaboración de estas campañas, como por ejemplo la campaña cáncer cero en el trabajo o la participación en el grupo de trabajo sobre amianto de la Comisión Nacional. También hemos reforzado a la Confederación en diferentes ámbitos de participación institucional tanto en nuestro país como en Europa.

Han sido innumerables los estudios, guías, folletos, dípticos, carteles etc. que desde la Secretaría se han elaborado y que han tenido como objetivo informar y formar a los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad sobre múltiples aspectos de la prevención de riesgos laborales, siendo especialmente importantes aquellos que han servido para apoyar y facilitar la acción sindical de los representantes de los trabajadores en la mejora de las condiciones de trabajo.

Han sido miles las asesorías que desde la Secretaría se han resuelto, las visitas a empresas realizadas y los delegados de prevención asesorados y for-

mados. En este último aspecto hemos realizado en estos últimos cuatro años un especial énfasis formando a 1.025 delegados y delegadas, en el convencimiento que una de las bases fundamentales para dinamizar el trabajo sindical en las empresas es tener delegados y delegadas de prevención bien formados, para que sepan afrontar su importante labor.

Nuestros técnicos en salud laboral se han convertido en un referente en los centros de trabajo, configurando una red de apoyo y asesoramiento a nuestros delegados, a nuestras federaciones y a nuestras comarcas que en la situación actual de crisis se conforma como especialmente necesaria. En estos últimos años conviven en el asesoramiento técnico-sindical en salud laboral dos tipos de situaciones: por un lado siguen existiendo demandas de asesorías de cierta complejidad que conllevan generalmente un trabajo de seguimiento, que va desde el asesoramiento a los trabajadores, visitas a los centros de trabajo, revisión de evaluaciones de riesgo, elaboración de informes, hasta la participación como asesores en las reuniones de los Comités de Seguridad y Salud, y por otro lado están volviendo a aparecer temas que parecían resueltos relacionados con los derechos que la ley otorga a los representantes de los trabajadores y sobre todo en lo relativo a la información. Este último aspecto resulta especialmente preocupante porque es un claro reflejo del retroceso en el ejercicio de los derechos que sufren los trabajadores y sus representantes.

Por último, reflejar que todo lo desarrollado en esta materia ha sido debatido y consensuado en el Plenario de Salud Laboral, que ha tenido un funcionamiento muy positivo y de gran participación.

CCOO UN SINDICATO SOCIOPOLÍTICO

CCOO nos definimos como sindicato sociopolítico. Queremos con ello resaltar que nos preocupan como sindicato las condiciones de trabajo y la calidad de vida de la clase trabajadora. Que el modelo económico y social es determi-

nante y que no renunciamos a analizar y evaluar, las políticas públicas, para realizar propuestas que contribuyan a su mejora.

No hacemos otra cosa, con ello, que poner en valor el papel constitucional asignado a las organizaciones sindicales, la definición de España como Estado Social y Democrático de Derecho y el deber constitucional de los poderes públicos de fomentar la participación de las personas y las organizaciones que las vertebran en las políticas que les afecta.

Si en el 9º Congreso ya constatábamos el inicio de la crisis financiera internacional y el parón económico que se empezaba a producir a nivel nacional y regional, el pinchazo de la burbuja inmobiliaria en la que se había apoyado la economía española, ha supuesto que cuatro años después estemos inmersos en una Gran Recesión.

Las sucesivas medidas de los gobiernos estatales y regionales ante el creciente deterioro económico y el imparable aumento del desempleo, han ido fundamentalmente en la línea de recortes generalizados en el conjunto de los SS.PP de las condiciones laborales de los empleados públicos, así como de incrementos los impuestos indirectos. En definitiva, estamos ante la respuesta neoconservadora a la crisis, manteniendo a salvo a los culpables de la misma y cargando la mayor parte de los costes sobre los trabajadores y pensionistas, además de aprovechar esta situación excepcional para tratar de reducir a su mínima expresión el incipiente Estado de Bienestar que habíamos conquistado durante este período democrático.

La respuesta a esta ofensiva conservadora generalizada, que ha tenido como hitos mas significativos las tres Huelgas Generales del período, ha estado liderada por CCOO, con un papel muy destacado de nuestra organización en Madrid. Se ha mantenido una movilización sostenida y creciente.

En el marco de esta movilización se ha ido ampliando la alianza con las organizaciones sociales madrileñas, puesta en marcha en el anterior periodo con

motivo de las campañas en defensa de lo Público, lo que ha permitido sentar las bases de lo que sería la Cumbre Social de Madrid, precedente de la constituida a nivel confederal. No en vano en Madrid nos hemos tenido que enfrentar antes que en el conjunto de España a las políticas neoconservadoras durante las dos legislaturas de Esperanza Aguirre. Su ofensiva contra lo público y contra los principales defensores de este ámbito, los sindicatos de clase, desde su llegada al Gobierno regional, que se ha ido reforzando al amparo de la crisis, está sirviendo de ejemplo para el gobierno de Mariano Rajoy y de varias autonomías.

Por ello, la movilización sindical y social en Madrid para hacer frente a esos ataques generalizados, ya venía produciéndose con anterioridad a que los brutales recortes a nivel estatal y en las CCAA gobernadas por el PP, extendieran esta movilización al conjunto de España

POLITICA ES PRESUPUESTO

Hemos continuado prestando especial atención al contenido de los Presupuestos regionales y sus correspondientes leyes de acompañamiento. En este sentido, consideramos que los Presupuestos constituyen un hecho político de primera magnitud, toda vez que en ellos se desvela la auténtica voluntad y posibilidad para la puesta en marcha de programas, medidas y actuaciones que inciden directamente en las condiciones de vida de la ciudadanía madrileña, y en la actividad económica.

Por su parte, y desde el inicio de la crisis, se ha ampliado el contenido habitual de las leyes de acompañamiento (modificaciones más o menos sustanciales de gran parte de las normas regionales), al incorporar todo tipo de recortes y desregulaciones. Desde la supresión de la mayor parte de los órganos de participación social, hasta la modificación arbitraria de las condiciones laborales de los empleados públicos, pasando por la puesta en manos de las grandes superficies de la fijación de los horarios comerciales. Lo cual no ha impedido

continuar con las modificaciones sucesivas de leyes como la del Suelo y la de Juego, que parecen dictadas a la medida de los lobbys correspondientes, siendo el máximo exponente de esta legislación “a la carta”, la normativa recién aprobada que recoge todas exigencias de los promotores del proyecto Eurovegas.

Leyes a las que nos hemos venido oponiendo, en el fondo, por lo ya indicado y en cuanto a la forma, por lo que suponen de perversión del procedimiento legislativo, al modificar de forma indiscriminada la regulación de cualquier tipo de materias y ser tramitadas sin un mínimo debate.

Desde CCOO se ha continuado como en el período anterior, dando a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid una alta prioridad. Así, anualmente se ha mantenido el grupo de trabajo encargado de analizar el Proyecto de Presupuestos, así como de elaborar una propuesta de prioridades sindicales en materia presupuestaria para su aprobación en los órganos del sindicato.

El trabajo así realizado ha sido objeto cada año de la correspondiente Campaña Social e Institucional de denuncia y de reivindicación de una política presupuestaria que se asentase en unos ingresos reformados hacia una mayor progresividad y la eliminación de los regalos fiscales. Y una política de gasto dirigida a crear empleo y a reforzar los elementos de protección y dar respuestas a las necesidades sociales generadas por la crisis y el imparable crecimiento del desempleo, así como, a provocar un cambio en el modelo de crecimiento que sustituyera a la economía hundida basada en la especulación inmobiliaria y en el consumo insostenible, por otra sustentada en un sistema productivo competitivo gracias a la calidad de empleo y al desarrollo tecnológico.

En estos análisis sindicales de los Presupuestos, hemos venido constatando y denunciando desde 2005, como las prioridades de los mismos han reflejado con precisión el credo neoconservador y ultraliberal de los Gobiernos presi-

didos por Esperanza Aguirre. Así, en el periodo 2005-2008 en materia de ingresos se aprovechó la extraordinaria recaudación por impuestos indirectos vinculados al consumo y a la actividad de la construcción y del sector inmobiliario, para la rebaja de impuestos directos a las rentas altas y grandes fortunas (modificación de los porcentajes del IRPF, eliminación del Impuesto de Donaciones y Sucesiones y del Impuesto de Patrimonio).

La gran caída de la recaudación en el periodo 2008-12 a causa de la crisis no se correspondió con un cambio en la política fiscal, lo que ha provocado un recorte drástico del gasto público, el incremento de impuestos, tasas, tarifas, a toda la población y un impulso aún mayor de las privatizaciones.

Consecuencia de todo ello ha sido la reducción del empleo público, los recortes de las condiciones laborales y la vulneración de la negociación colectiva de los empleados públicos. Y, lógicamente, las inversiones de todo el sector público que en los últimos años no han alcanzado ni a una adecuada reposición. Todo lo cual está afectando a la calidad del conjunto de los SS.PP de nuestra Región.

Igualmente, se ha realizado un intenso trabajo sobre los decretos, planes y medidas que se derivaban de los presupuestos y leyes de medidas, como han sido las tarifas del transporte, los precios del agua o las subvenciones a la vivienda protegida, así como sobre diversas regulaciones del juego. Todo ello ha venido acompañado de campañas sociales con organizaciones de vecinos, de consumidores y con el apoyo de las organizaciones políticas de la izquierda, contra medidas como los tarifazos del transporte, las medidas privatizadoras como las dirigidas al sector sanitario, las desregulaciones urbanísticas y del suelo o de personal como la de los agentes forestales. Y una campaña permanente contra los regalos fiscales o las privatizaciones. Para todo esto, hemos aprovechado los órganos de participación existentes: CES, Comisión de Precios, Consejo del Consorcio, etc.

Asimismo, hemos organizado jornadas de debate y difusión entre nuestro activo sindical para dar a conocer tanto los proyectos de Presupuestos como las conclusiones correspondientes del grupo de trabajo, y hemos difundido nuestros trabajos, tanto con la edición de los libros con los análisis globales y las prioridades, como con cuadernillos sectoriales para su difusión por las federaciones afectadas.

En la Ley de acompañamiento de los presupuestos de 2013, se incluye la eliminación del CES, por lo que se están realizando iniciativas para evitarlo. Si esto se consuma, se pierde el único instrumento de participación social en la elaboración y aprobación de leyes, órdenes, planes, reglamentos

CCOO DEFIENDE LO PÚBLICO

En el informe al 9º Congreso decíamos que una campaña general, en el caso de la defensa de lo público, se traduce en una campaña sostenida en el tiempo que cuenta con distintas y diversas visualizaciones. No de otro modo cabe entender las prioridades sindicales que anualmente se elaboran de cara a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, la denuncia anual de las deficiencias de escolarización en el inicio de curso, las reivindicaciones de distintos servicios públicos, desde plazas geriátricas a centros de salud, a transporte público, a vivienda pública. Y en general, la defensa de lo Público.

La crisis y los recortes han situado nuestra acción sociopolítica en otro contexto. Se han promovido por las Federaciones de rama con el apoyo de CCOO de Madrid, las movilizaciones contra el desmantelamiento de los servicios públicos y la defensa de la calidad de la educación, de la sanidad pública, de los servicios sociales, así como de los servicios públicos en los ámbitos locales. Campañas que, por otra parte, han estado centradas en la defensa del empleo público y de las condiciones laborales y profesionales. Todo ello, con un amplio respaldo y participación de las organizaciones sociales.

Además, se han promovido reivindicaciones específicas del transporte público y la rebaja de los precios públicos, contra la operación Eurovegas, contra la privatización del Canal de Isabel II

Junto a este trabajo permanente en iniciativas regionales, buena parte de la actividad ha estado dedicada a las convocatorias generales y confederales, una vez que la crisis y las políticas de austeridad homogenizan y centralizan los conflictos en el ámbito estatal, determinando presupuestos y políticas regionales.

Merece la pena señalar las iniciativas legislativas y de denuncia de los servicios mínimos abusivos en las huelgas o la persecución de los piquetes, así como la permanente actuación contra las agresivas campañas contra los delegados sindicales.

Coincidiendo con el último proceso electoral en la Región, se presentó el documento “La política económica y presupuestaria de la Comunidad de Madrid en el período de crisis”. Este amplio documento, de más de 300 páginas, contenía por un lado un análisis crítico del conjunto de las políticas presupuestarias del Gobierno regional durante la legislatura que finalizaba y, por otro, un apartado de conclusiones, alternativas y propuestas sindicales. Alternativas y propuestas que dedicaban especial atención a los necesarios cambios en la política fiscal, el impulso de la economía y la recuperación del empleo, mantenimiento y financiación de los Servicios Sociales y de la Sanidad y Enseñanza pública, pero que también incidían en la recuperación de la participación social y los derechos sociales, la lucha contra la corrupción, la financiación municipal y la pluralidad y el rigor en los medios de comunicación públicos.

En suma, se trataba de reunir en un único documento los análisis de las políticas públicas que se habían ido elaborando a lo largo de la legislatura de surgimiento y profundización de la crisis económica, así como las alternativas

actualizadas que este Sindicato venía planteando para hacer frente a esa crisis.

Este documento se editó en forma de CD, se distribuyó a la Organización y se le hizo llegar a los candidatos.

El triunfo electoral de Esperanza Aguirre y del PP en las últimas elecciones regionales y municipales, fue interpretado por ellos como un refuerzo a sus políticas más ultraliberales y a la bondad de los recortes. En consecuencia, intensificaron los recortes, reforzaron la política de deterioro de lo público, aumentaron las privatizaciones, continuaron con el Dialogo Social roto y deteriorando el escaso marco institucional de participación de los agentes sociales y demás organizaciones sociales. Reforzando la campaña de acoso a los sindicatos.

La llegada del PP al Gobierno central y a la mayoría de los autonómicos, ha supuesto la asunción de estas políticas del aguirrismo en la Comunidad de Madrid y su aplicación a toda España. Se está utilizando este estado de shock, el miedo, la incertidumbre y la resignación que genera la crisis, para proceder a un desmantelamiento del Estado de Bienestar, tal y como venían preconizando los totalitarios ultraliberales madrileños desde 2005.

En este renovado contexto, la continuidad de la campaña de los servicios públicos se dirigió a gobernar los conflictos que las políticas antisociales del gobierno creaban, enfrentándolo directamente con los afectados, fueran trabajadores de los centros, usuarios de los servicios, vecinos o consumidores. Su expresión más genuina han sido las mareas. Se inició con la marea verde de la educación con 12 días de huelga y decenas de concentraciones, manifestaciones y encierros a lo largo del curso 2011/12 y continuando en el actual. La marea negra de los empleados públicos provocada por los recortes salvajes en salarios y derechos. Así como la marea blanca de la sanidad cuya movilización más intensa se está produciendo contra los recortes y las pri-

valizaciones que incorporan los Presupuestos regionales de 2013 presentado por el nuevo Gobierno presidido por el Sr. González.

En paralelo, se siguen produciendo movilizaciones en los distintos sectores como consecuencia del bloqueo de la negociación colectiva. A ello se han añadido las movilizaciones de los trabajadores de los servicios públicos externalizados, recogidas de basuras, limpieza, jardinería, escuelas de música, ayuda a domicilio, etc. en todos los ámbitos. Y todo ello, intensificándose de forma progresiva.

Con la actual crisis económica se ha derrumbado el presupuesto público al combinar las políticas de recortes brutales y el mantenimiento de los regalos fiscales. Y con ello se han cercenado todos los recursos públicos, mientras se mantienen las políticas de clientelismo y propaganda del Gobierno. Los conflictos se amplían y lo que antes se podía ahora es contestado. Todo indica que las incomprensiones del discurso sindical del principio se están convirtiendo en apoyos en el presente y que el discurso unificador de todas las reivindicaciones de lo público y la denuncia de la política privatizadora se abre paso. Es este el panorama que explica, entre otras razones, la vergonzosa huida de la Sra. Aguirre.

En el próximo mandato se deberá seguir trabajando en esta dirección.

MALOS TIEMPOS PARA EL DIALOGO

El Dialogo Social se ha demostrado a lo largo de los años como un buen instrumento para avanzar en el progreso social y económico de nuestra sociedad, en la creación y mejora del empleo y en la cohesión social. Y si ha dado sus frutos en momento de crecimiento, su eficacia podría ser mayor en tiempo de crisis.

Su principal enemigo, tanto en la UE como en el Estado o en la Comunidad, ha sido una realidad política donde se ha impuesto la preeminencia y la hegemonía de las políticas y los postulados del discurso ultraliberal y neoconservador. Así se han ejecutado unas políticas al servicio de los mercados, que han supuesto recortes de derechos y ataques a los servicios públicos garantes de los derechos esenciales, que además están produciendo un agravamiento de la crisis.

Unas políticas que en el ámbito regional han llegado al paroxismo, con un ataque virulento a las organizaciones sindicales y sociales y una agresión planificada a los servicios públicos, con el agravante de que es la Comunidad de Madrid la responsable de garantizar los derechos esenciales como la sanidad, la educación o los servicios sociales. Y todo ello, con el claro objetivo de reducir el ya de por sí limitado Estado del Bienestar.

Un modelo que comporta la renuncia a intervenir desde el poder público para combatir el paro y reactivar la economía, mientras se profundizan los recortes en el gasto público y las privatizaciones. Así como una deriva reformista dirigida a disolver los derechos y debilitar los instrumentos que los hacen posibles, desde los servicios públicos hasta la negociación colectiva.

Esto se complementa con el papel de los sectores hegemónicos dentro del empresariado madrileño y su control de la CEIM y la Cámara de Comercio. Y es que con la llegada de los Gobiernos presididos por Esperanza Aguirre ha emergido el poder de un empresariado que fija sus objetivos en el negocio seguro que garantizan para sus empresas los servicios públicos privatizados. Se ha cambiado el riesgo de la inversión en nuevos productos o servicios o las apuestas por la innovación empresarial por el abrigo seguro que produce vivir a expensas del presupuesto público. Se ha configurado una corte empresarial al servicio de la Presidenta regional que ha dilapidado la autonomía de las organizaciones empresariales, convirtiéndolas en falanges a su servicio en la toma del poder político y empresarial, del control de lo público y de lo privado. Su papel en la descalificación de lo público y en la promoción del ideario

neoconservador ha sido destacado y, lógicamente, su combate a todo lo público que amenazaba sus intereses privados.

En este contexto, el diálogo social en la Comunidad de Madrid ha resultado casi imposible. Unos Gobiernos radicalizados hacia el dogmatismo neocon y una patronal, CEIM, convertida en un lobby de presión y de captación de recursos públicos y, consecuentemente, entregada, son las barreras que hay que franquear.

El Consejo de Madrid, órgano que canaliza la concertación social regional, no se reúne desde 2009 cuando el recrudecimiento de la crisis y la presión sindical forzaron la firma del Plan de Fomento de la Industria, FICAM, y el Plan regional de I+D+i, PRIDI, incumplidos actualmente. Basta señalar que el IMADE, responsable de su ejecución, fue disuelto en 2011. Solo se mantienen con dificultades, los acuerdos del Plan Director de salud laboral y los convenios de formación y de políticas activas de empleo.

UN TIEMPO DE RECORTES, UN TIEMPO DE LUCHA

Por el contrario, nos enfrentamos desde el giro del Gobierno Zapatero en mayo del 2010, a las sucesivas reformas que han fracasado en su intento de “contenar a los mercados”, con un nuevo recrudecimiento de la crisis financiera y la vuelta a la recesión. Las consecuencias han sido nuevos recortes en un escenario donde todo vale y donde el gobierno de la Sra. Aguirre aprovechó para ajustar las cuentas a las organizaciones sindicales y a los servicios públicos más denostados por la derecha, cual es la enseñanza pública. Una política que se ha ido extendiendo por el resto de CCAA, llegando al gobierno del Estado con la victoria del PP, lo que está produciendo una creciente uniformidad en políticas y mensajes.

Una deriva electoral hacia la derecha que ha venido acompañada de un rebrote de la movilización social y una intensificación de los conflictos sociales. La aparición primera del Movimiento 15-M más allá de las contradicciones que se pueden constatar en él y de las conclusiones que se pudieran extraer de un análisis más profundo, ha supuesto un revulsivo social que está dinamizando tanto el propio conflicto social como a las organizaciones sociales.

La irrupción de las radicales políticas de recortes del PP en el Estado, en flagrante contradicción con todos los compromisos y propuestas de su programa electoral, y las extremadamente graves consecuencias de los mismos sobre personas y derechos, ha desatado un conflicto social de extraordinarias dimensiones. Movilizaciones sectoriales, territoriales y sociales (Huelga General 29M, y 14N, y manifestaciones masivas y marcha del 15S).

En este escenario, nuestra acción sociopolítica se ha centrado en:

1. El combate a la política económica actual en el marco confederal. Desarrollando y concretando en los ámbitos regional y local la propuesta de Pacto por el Empleo. A lo que se han ido sumando los procesos de movilización intensificados desde el 2010.
2. Emplazar al Gobierno regional y a la Patronal a retomar el Dialogo Social para abordar la grave situación de paro en la región. Y hacerlo por medio de una intensificación de la presión y la movilización, tanto en el marco de los Presupuestos 2012, como 2013, recuperando y actualizando los objetivos perseguidos en los años anteriores.
3. Exigir el reparto de los sacrificios: combatir el fraude fiscal, con eliminación de exenciones y subida de impuestos a las rentas altas y grandes patrimonios. El fraude y la elusión fiscal de los ricos hundir los derechos esenciales.

- Arrancar Políticas de reactivación y creación de empleo. Retomar la bandera de los acuerdos firmados, singularmente del PRIDI y el FICAM.
- Reiterar las medidas del Plan de Choque dirigidas a contrarrestar las consecuencias de la crisis sobre las personas. Con una prioridad en el momento actual, las iniciativas contra las políticas de privatización de las políticas activas, la formación y, consecuentemente, los servicios públicos de empleo.

La ausencia de respuestas por parte del Gobierno, ha radicalizado el conflicto en la Comunidad de Madrid en todos los Sectores, dando lugar a movimientos reivindicativos cuya expresión sea genuina por las “mareas”.

4. Confrontar con los recortes en los Servicios Públicos y los intentos privatizadores que los acompañan. En esta materia nunca hubo concertación con este Gobierno. Por el contrario, en 2011, 2012 y para 2013, se han recrudecido las agresiones contra estos elementos centrales del Estado de Bienestar.

En el contexto descrito anteriormente y después de las lecciones sacadas de la campaña de servicios públicos de 2007, nuestra estrategia se sustenta en tres soportes:

- a. En el marco de la campaña y las plataformas sociales que a nivel estatal está siendo impulsada por las confederaciones. Esto suponía definir y planificar una actuación que implicara a todo el sindicato. Dicho de otro modo, tenía que llegar a todos los trabajadores y trabajadoras en sus centros de trabajo.
- b. En los conflictos sectoriales específicos que se proyectan como conflictos sociales, ej. Educación. En este caso, la extraordinaria movilización del profesorado de la Secundaria y, posteriormente de toda la enseñanza pública, protagonizada por toda la Comunidad Educativa con 12 días de

huelga y otras tantas masivas manifestaciones, en un movimiento conocido como marea verde, marco insólito que luego se ha extendido a otros sectores. Debiendo hacer una referencia a la movilización más reciente de la Sanidad, donde se ha producido una convergencia de todo el sector para hacer frente a las privatizaciones proyectadas.

- c. En una amplia confluencia de las organizaciones sociales, sindicales y territoriales de la Región. Esto supone sistematizar la colaboración desarrollada hasta ahora generando los instrumentos que sean más operativos. Y buscar las fórmula de interlocución y colaboración con los nuevos movimientos sociales.

Con este objetivo se constituyeron las Cumbres Sindical y Social en la Comunidad de Madrid, al calor de la Huelga General del 29M, a las que siguió la constitución de la Cumbre Social en el Estado, que ha incorporado a sindicatos y organizaciones sociales.

El marco de participación social de la Comunidad de Madrid que se alcanzó como una conquista del 14-D, la PSP y el Acuerdo de Madrid y que se ha ido ampliando a golpe de reivindicación sindical, está amenazado gravemente. Y es que la participación social ha experimentado un deterioro extremo con los Gobiernos regionales presididos por Esperanza Aguirre, agravado aún más con la ruptura por parte de los mismos del marco de participación institucional en los últimos años. Y ha culminado con la disolución en 2013 del Consejo Económico y Social.

Más de 20 instrumentos de participación han sido eliminados entre Consejos, Agencias, Comisiones y Foros. Formábamos parte de 54 instrumentos de participación de ámbito regional, ahora sólo de 24. Se han eliminado órganos de especial relevancia económica como el IMADE o el Servicio Regional de Empleo, donde participábamos en sus Consejos de Administración. Otros de gran relevancia social como el Consejo de la Mujer o el Consejo de la Juventud y el CES, por donde pasaban para su informe todas las leyes y normas regionales

con contenido económico o social. Prácticamente, solo han permanecido aquellos que están regulados por ley estatal o los tienen intervenidos.

Podemos reiterar, como hacíamos en el anterior Congreso, que la participación en estos Consejos, Agencias y Foros sufren las consecuencias del contexto de ruptura del marco de participación institucional. Se puede considerar que la participación social en aquellos órganos que dependen directamente del ejecutivo ha estado en suspenso desde el año 2006. En aquellos que gozan de un cierto margen de autonomía o dependen de otras administraciones, el balance es desigual, debido fundamentalmente al también desigual carácter de las propias entidades, de la correlación de fuerzas debido a su muy diversa composición, y a su rango consultivo o decisorio. Así ocurre, de manera significativa, en los Consejos Municipales aunque también en estos el cambio político está suponiendo la expulsión de los sindicatos de un buen número de Consejos.

Se utiliza la crisis y un supuesto ahorro de costes para dinamitar la participación Sindical y Social.

Este recorte de la participación social no es privativo de los sindicatos, alcanza a todas las organizaciones sociales. En este contexto se ha actuado en tres direcciones:

1. Cualificar y rentabilizar sindicalmente nuestra participación en los órganos que permanecen.
2. Poner la exigencia de un marco de participación social como uno de los ejes reivindicativos centrales.
3. Coordinar y establecer una estrategia con las organizaciones sociales en la reclamación de los órganos que han disuelto y en el impulso de la participación social en la región.

De entre los órganos de participación merece la pena profundizar algo más en algunos por su relevancia socioeconómica. Algunos como el Instituto Laboral, el Instituto Regional de Salud Laboral, el Consorcio de Transportes o los Consejos en los servicios sociales, se abordaran en sus apartados específicos. Haciendo aquí una mención al CES y los Consejos Sociales de Universidad.

EL DESPRECIO DE LA PARTICIPACIÓN: EL CES

Buen ejemplo de esta realidad ha sido lo sucedido en el Consejo Económico y Social, donde se ha producido una triple acción gubernativa. Una inicial de “ocupación” de los órganos de participación desde la política de nombramientos de la que dispone el Gobierno, la elección de una mayoría de cargos fieles a los “laboratorios de ideas” del Partido Popular, léase FAES y otras fundaciones, y una utilización de esta nueva mayoría en el Pleno del CES para cambiar los objetivos del mismo, cuales son la participación y consulta a los agentes económicos y sociales. Y por último, su disolución por la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos 2013.

Este uso instrumental y partidista del CES se ha visto agravado por una actitud de seguidísimo acrítico de la representación patronal, que si en un principio compartía muchas de nuestras críticas, en las votaciones se mostraba sumiso al Gobierno. Al final, su reacción contraria al cierre del CES ha permitido presentar una Declaración conjunta reivindicando su continuidad.

A pesar de este panorama tan negativo, hay que señalar que nuestra labor ha conseguido que el CES mantenga algunos resultados positivos. Nuestra participación ha permitido el mantenimiento del Informe anual sobre la “Situación Económica y Social de la CM” y los Informes anuales sobre “Negociación Colectiva en la CM”. Estos trabajos han sido relevantes, no sólo por la participación de nuestros Consejeros, sino la de otros muchos sindicalistas que han colaborado en ellos. Quizás la utilización de estos materiales debieran tener para nosotros, mayor aprovechamiento.

En todo caso, el CES nos posibilitaba un importante campo de participación y actuación. Es el único marco donde podemos participar, presentar nuestras alternativas de forma oficial y difundirlas y utilizarlas para la acción sindical en unos casos y en la acción sociopolítica en otros. Y es que todas las leyes, órdenes, reglamentos, etc. en materia sociolaboral y económica del Gobierno deben ser enviadas para su informe al CES. Decíamos que esta es la razón por la que está prevista su supresión, tal y como ha sucedido en otras CC.AA como Castilla-La Mancha.

De los Informes emitidos por el CES la gran mayoría han contado con un Voto Particular del Grupo Sindical. Una proporción muy elevada como consecuencia de la instrumentalización gubernativa del Consejo, que ha dilapidado una cultura de búsqueda de informes de consenso entre los agentes sociales.

En torno a los debates y los Votos Particulares emitidos sobre leyes, decretos o planes de especial relevancia, véase las leyes de Presupuestos, la ley del Suelo, la Ley de Modernización de la Administración Pública o las normativas en materia de igualdad, se han desarrollado iniciativas y campañas que han permitido una mayor proyección social y mediática de nuestras reivindicaciones y propuestas.

El CES es la concreción de la participación de los agentes Sociales que establece la Constitución y consecuentemente, su recuperación debería ser un objetivo de CCOO de Madrid.

Con motivo de la prevista desaparición de este Consejo Económico y Social, se ha elaborado un informe resumen de la actividad mantenida durante sus años de funcionamiento.

AYUNTAMIENTOS ACORRALADOS

En el ámbito de la participación social municipal CCOO de Madrid acordó y puso en marcha con UGT antes de la crisis, una iniciativa a la que se denominó

“Municipios de la Comunidad de Madrid por el Dialogo Social”, dirigida a todos los municipios mayores de 50.000 habitantes de la Región.

La crisis y el cambio político en algunos municipios tras las últimas elecciones locales, han supuesto un parón en los procesos de concertación local y han cambiado las bases hipotéticas del mismo.

Los duros recortes del Gobierno Central y el ahogo a que someten a las Corporaciones Locales han dinamitado la concertación social en este ámbito y convertido las relaciones sindicales en una batalla por el mantenimiento del empleo en los servicios municipales.

Son lustros los que veníamos reclamando la definición de competencias y de su correspondiente financiación en las Corporaciones Locales. Sus carencias financieras y los ingresos fáciles de ladrillo, de carácter extraordinario a fin de cuentas, indujeron a la gran mayoría de los ediles a utilizar estos ingresos para nuevos compromisos de gasto ordinario. Sin duda, con ello daban satisfacción a carencias de servicios que reclamaba la ciudadanía, aunque tampoco fueron pocos los excesos. La conclusión de todo esto es la quiebra en que se encuentran en estos momentos muchos ayuntamientos, agravada por el ahogo financiero al que les ha sometido el Ministerio de Hacienda. La consecuencia es la amenaza de destrucción de miles de puestos de trabajo públicos y privados, así como una pérdida de calidad de los servicios municipales.

Ante este panorama se ha puesto en marcha una actuación coordinada entre las estructuras territoriales y federales afectadas, para abordar la acción sociopolítica y la acción sindical en este ámbito. Con este fin se está trabajando sobre los siguientes ejes:

1. Una iniciativa institucional y social para reivindicar un plan de financiación urgente de las CCLL por parte de los Gobiernos central y regional.

2. Reforzar y apoyar desde el territorio las estrategias federales de acción sindical y negociación.
3. Impulsar una Propuesta Sindical, trasladándola a los ámbitos de concertación social existentes.

Iniciativas que hay que seguir reforzando en el futuro.

MADRID Y EL DIÁLOGO SOCIAL

En la Ciudad de Madrid se inició el Dialogo Social en el primer mandato municipal de Gallardón, creándose por acuerdo del Gobierno Local, la patronal CEIM y los Sindicatos CCOO y UGT, el Consejo Local por Desarrollo y el Empleo, uno de cuyos primeros resultados fue la aprobación de la Estrategia para la Industria de la Ciudad de Madrid. Al mismo tiempo, se abrió a los agentes sociales la participación en los Consejos y órganos de participación municipal: Consejos rectores de las Agencia Madrid Emprende y en la Agencia de Empleo, consejo de comercio, cooperación, mesa de la vivienda, etc. Recientemente nos hemos incorporado a las Mesas de revisión del Plan General de Ordenación Urbana

En contraposición al desprecio del dialogo social protagonizado por el Gobierno de la Comunidad, hay que valorar positivamente el dialogo que mantiene con los Agentes Sociales el Ayuntamiento de Madrid. Mientras la Sra. Aguirre, después de las elecciones del 2007, arreció en sus ataques a los sindicatos, en el Municipio se acordaba. Después de un proceso de negociación iniciado nada más pasadas las elecciones, se firmó el Acuerdo para el Empleo, el Desarrollo Económico Social de la Ciudad de Madrid en abril de 2008 en el marco el Consejo Local. Un acuerdo que ha tenido desarrollos específicos en función de la evolución de la crisis y que ha contado con una participación sistematizada en su seguimiento.

Se ha negociado también la Estrategia de Promoción Industrial 2008-2011 con Madrid Emprende. De esta Estrategia se derivó el Plan de Mejora de Áreas Industriales y Empresariales de la Ciudad de Madrid, que incorporaba a los objetivos del Plan anterior el crecimiento sostenible y el fomento de la salud laboral. Se completó red de Viveros de Empresa y se puso en marcha la Factoría Industrial. Se ha dado el impulso fundamental a la nave Boetticher para convertirla en la Catedral de las Nuevas Tecnologías.

Con posterioridad se ha acordado el Plan Estratégico 2012-2015 y el Marco Estratégico de Madrid Emprende, cuya implementación se está viendo muy condicionada por la reducción de las correspondientes partidas presupuestarias. Se ha realizado el seguimiento de estos acuerdos y coordinación de los trabajos de los diferentes grupos.

El paso del anterior alcalde al Ministerio de Justicia, con el obligado cambio en la Alcaldía y el reconocimiento de los recortes y del ahogo económico municipal, han abierto un escenario de incertidumbre y de cambio de ciclo en esta Institución.

Una de las consecuencias es el bloqueo del Pacto firmado, puesto en solfa por los recortes de empleo en los servicios externalizados y de ERE'S en los gestionados directamente. El conflicto con la plantilla propia se extiende a las empresas concesionarias.

Nuestra participación en los Consejos Sociales de Universidad se ha visto lastrada por el cambio de normativa que se produjo en el mandato anterior. Participamos con un consejero/a en cada uno de los Consejos Sociales de las seis Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, UCM, UAM, UAH, UPM, Carlos III y Rey Juan Carlos. Una representación escasa en un órgano con una composición muy heterogénea y de marcado carácter conservador. Su funcionamiento ha sido muy desigual tanto en sus convocatorias y contenidos como en su implicación real en la vida de los campus universitarios.

Con todas las limitaciones, nuestra participación en ellos deberá impulsarse ante el panorama que se avecina de recortes y de cambios estructurales.

LA DESAMORTIZACIÓN DE LAS CAJA: CAJAMADRID

Un ámbito especialmente polémico en este mandato ha sido el de nuestra participación en la Asamblea general de Caja Madrid. Por un lado, como consejeros de la Candidatura Social junto a la CECU, FRAVM, UMCTA, ya extinguida, y el SUP, en representación de los impostores. Por otro, como representantes de los agentes sociales, elegidos a través del CES. De la primera se desprendió la presencia de un miembro en el Consejo de Administración de Caja Madrid

Se ha mantenido una actuación activa en la Asamblea, fijando nuestra posición sobre las distintas decisiones y con el objetivo de oponernos a la desnaturalización de la Caja y a mantener su carácter de entidad social, de servicio financiero inclusivo y su Obra Social.

En particular, desde el año 2008 y 2009, nos opusimos al intento de control de la Sra. Aguirre y participamos junto a los otros sectores en un bloque de oposición a la misma que se saldó con un acuerdo de estabilidad y el cambio del Presidente con la elección del Sr. Rato.

Con la fusión, planteada por todas las Instituciones, Banco de España, CNMV, Mº Economía, Gobierno regional y la mayoría del Consejo como única salida para abordar la crisis de morosidad, liquidez y solvencia, se crearon primero el banco BFA y, posteriormente, se desgajó otro banco, Bankia. En este proceso, se hizo una limpieza política y sectorial, que supuso que en el Consejo de Administración de Bankia solo quedaran consejeros del PP y supuestos independientes afines, como el Presidente de la patronal CEIM o el Sr Acebes.

Estos cambios acarrearón una total opacidad y la unilateralidad en la toma de decisiones. Las decisiones estaban prácticamente tomadas cuando llegaban al Consejo y a la Asamblea de Caja Madrid, se limitaron a informar de lo ejecutado. Unido a esta falta de participación y de decisiones colectivas, se adoptaron medidas retributivas escandalosas de consejeros y ejecutivos de los bancos creados, muy alejadas de los que habían sido la norma en la Caja. De esta forma se abordó la salida a Bolsa, con el beneplácito de todas las Instituciones como en el caso de la fusión, pero con la posición crítica de CCOO de Madrid.

En este contexto de crisis y riesgos para la Entidad, en Resolución de la CE del 24/2/2011, se fijaba la posición de CCOO Madrid en relación con la intervención en Caja Madrid, cuyos elementos centrales son:

1. La crisis del sistema financiero principal responsable de la crisis y el paro.
2. Denuncia de la actuación de los supervisores, la Comunidad de Madrid y el Banco de España
3. Oposición a los bonus y las prebendas que se han autoconcedido unos directivos incompetentes e irresponsables
4. CCOO de Madrid considera que la participación de Gobierno en las entidades financieras debe estar orientada a la creación de una Banca Pública capaz de superar la ineficiencia de la banca privada actual.
5. Denuncia de la actuación del Banco de España y el Ministerio de Economía que forzando, primero, la fusión de caja Madrid con cajas de solvencia dudosa como BANCAJA (véase situación de la CAM) y, después, la salida a Bolsa, han conseguido la venta de Caja Madrid a precios de saldo y un empujón sin precedentes a la desaparición del modelo de Cajas.

6. CCOO de Madrid rechazó la imposición de exigencias y plazos que obligan a emisiones de capital o ventas de activos a precios de saldo y cuyo resultado final es la desamortización de las Cajas.

Ante este panorama, deberemos impulsar una actuación dirigida a:

1. Preservar en los nuevos bancos la inclusión financiera y la financiación de la Obra Social
2. Esto exige el mantenimiento de los órganos de participación de la Caja para controlar y decidir sobre las políticas a impulsar como principales accionistas del BFA, controlando este, Bankia. Y como, primera exigencia, la presencia en los Consejos de los nuevos instrumentos que se están creando.
3. Denunciar, proponer y exigir que los servicios financieros se presten como las mismas prioridades que las cajas. Lo primero, una vez capitalizada Bankia, la disponibilidad de crédito para las PYMES, la economía social y las familias. A continuación, vigilar los precios y las comisiones, así como el servicio que se presta a los pequeños impositores.
4. Dotar de contenidos los órganos de la Caja con una actuación más firme. Y, sobre todo, una exigencia de reparto de beneficios y de financiación de la Obra Social.

Se culmina el 2011 con lo que a la postre ha sido la última asamblea de Caja Madrid. Se presentó un Informe del Presidente donde se planteaban los problemas de liquidez y morosidad pero donde la solvencia no era cuestionada a pesar de los nuevos requisitos exigidos por las múltiples reformas del sistema financiero aprobadas por el Gobierno del Estado. .Informes avalados por Auditorías y por el propio Banco de España.

En 2012, se incrementan las exigencias de solvencia y se procede a la nacionalización de Bankia, se cambia el Presidente y los consejeros. Se hundan las

acciones, se devalúan las preferentes y otros productos financieros, se anuncia un ERE de extinción que se pretende afecte a 6.000 empleados y se hace desaparecer las Cajas, convirtiéndolas en Fundaciones especiales.

En esta nueva realidad, cabe señalar dos aspectos. El primero que el objetivo explicitado a principios de siglo por el sector bancario español de hacerse con el negocio financiero de las Cajas que alcanzaba más del 50% del negocio bancario total español, se ha conseguido. La crisis financiera, la gestión imprudente que ha caracterizado la actuación de bancos y cajas en todo el modelo de crecimiento especulativo y las malas prácticas de sus dirigentes han contribuido a este final. El segundo es que una vez nacionalizadas las cajas, el objetivo debe ser exigir la creación con voluntad de permanencia de una banca pública que aborde la fluidez y circulación del crédito a la economía real, así como un servicio financiero que mantenga las características de inclusión, de desarrollo territorial y la función social de las Cajas.

CCOO LA UNIDAD DE LA SOCIEDAD

CCOO de Madrid formamos parte esencial de la izquierda social de esta Región, por lo que hemos cuidado de manera especial nuestra relación y cooperación con organizaciones sociales que comparten objetivos generales o específicos con los trabajadores y trabajadoras madrileños.

La primera referencia hay que hacerla respecto a UGT, la unidad de acción en materia institucional se ha fortalecido en este período. Siendo destacable la ausencia de conflictos en este nivel, a pesar de la lógica competencia, sobre todo, en los períodos álgidos del proceso electoral. Todas las iniciativas, tanto en el dialogo social como en la Participación Institucional o en los procesos de movilización en los temas referidos en este texto, han contado con el acuerdo con UGT, habiendo mejorado los mecanismos y el método de coordinación y de elaboración de materiales conjuntos. Esto no esconde algunas dificultades a la hora de planificar tiempos y ritmos, consecuencia de la dis-

tinta sensibilidad y práctica sindical o los diferentes grados de vinculación con la izquierda política.

En este período, las relaciones con las instituciones, organizaciones políticas y organizaciones sociales han sido especialmente intensas, a tenor del contexto social y político y de las necesidades de extender y ampliar las alianzas para responder a la crisis.

Se ha reforzado la relación con los partidos políticos de la izquierda con representación parlamentaria y se ha intensificado la colaboración con los mismos, especialmente con IU. Si bien la situación provocada por el giro de Zapatero supuso un debilitamiento de la relación con el PSM y las instituciones gobernadas por ellos. Se han iniciado contactos con UPyD. Con el PP la relación es la misma que con el Gobierno.

En cuanto a las organizaciones sociales, formamos parte del El Foro Social de Madrid es un espacio de encuentro y articulación de la sociedad civil madrileña compuesto por 50 entidades sociales, entre otras: CCOO, UGT, Asociación en Defensa de la Sanidad, FAPA Giner de los Ríos, Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, CEAR (Madrid), MPDL, CECU (Madrid), Unión de Actores o la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid.

Sus objetivos están resumidos en la Carta de Derechos de ciudadanía de la Comunidad de Madrid que, construida como una propuesta participada por todas las entidades que componen el Foro, se lanzó a principios de 2011.

El Foro participa, anima y organiza todas aquellas movilizaciones que a favor de los derechos sociales, salariales o de representación que se llevan a cabo y respondan a agresiones de los gobiernos ya sean estos municipales o autonómicos de Madrid.

El Foro Social de Madrid se ha incorporado a las actividades de las Cumbres Sociales promovidas por los Sindicatos CCOO y UGT, como un participante activo.

De otra parte mantenemos una intensa relación con organizaciones sociales en distintos aspectos o actividades, en algunos casos incluyen convenios de colaboración protocolizados. Son: FRAAVV, FAPA “Giner de los Ríos”, FADSP, CECU, ASALMA, SUP, AUGC y Foro Social. Con el Movimiento Ecologista, en especial con Ecologistas en Acción. Y junto a estas, la colaboración con las organizaciones de mujeres, con organizaciones juveniles, de inmigrantes y ONG´s.

Igualmente, Organizaciones con quienes mantenemos una colaboración coyuntural vinculada a iniciativas concretas. Son aquellas que nos permiten contar con el apoyo de centenares de organizaciones en las grandes convocatorias.

Ahora bien, todo este conjunto de organizaciones sociales han sufrido un proceso de debilitamiento en su capacidad de movilizar, unos hipotecados por las subvenciones y otros mermados por los ataques gubernativos, todos por la hegemonía del individualismo salvaje del discurso neocon. El recrudecimiento y mantenimiento de la crisis, el cambio político a la derecha, los movimientos en frentes como sanidad, desahucios, privatización canalE, la intensidad de conflictos como el de la Educación, están siendo un revulsivo para la recuperación de este tejido social. En este nuevo escenario hemos establecido nuestras relaciones, que como ya se ha señalado, intentan ser colaboración permanente y sistemática con la constitución de la Cumbre Social que incorpora a todas y se ha establecido una Coordinadora con las más importantes. Por otra parte y aprovechando estos foros, se han abierto espacios de confluencia con los nuevos movimientos sociales.

Los actos en conmemoración de 11-M se han consolidado en este periodo. Convocados de forma unitaria por CCOO, UGT y la Unión de Actores se han propuesto como objetivo conmemorar el aniversario, poniendo el acento en el recuerdo, el reconocimiento y la solidaridad con las víctimas y sus allegados, condenar el terrorismo y reivindicar la Paz. Se ha consolidado la realización de una ofrenda de flores y un acto institucional en la Estación de Atocha.

CCOO GARANTÍA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo regional constituye una preocupación constante para nuestra organización. Constituimos durante el mandato tres secretarías para abordar este reto. La de Desarrollo Sostenible y Medio ambiente, la de Desarrollo Industrial y la de Servicios.

La política territorial ha sufrido en Madrid la reiterada carencia de un Plan Regional de Estrategia Territorial (PRET) que hubiera sentado las bases para un modelo de crecimiento ordenado. Esta carencia ha facilitado que aniden en Madrid proyectos insostenibles vinculados a la especulación urbanística, con un despilfarro de los recursos naturales y de las infraestructuras de transportes. Eurovegas es un ejemplo magnífico de un modelo desregulado que pone en peligro el presente y el futuro de nuestra Región tanto en lo económico como en lo social.

El Medio Ambiente Madrileño está sufriendo bajo los distintos gobiernos de Partido Popular la mayor devastación de su historia en un periodo de tiempo muy corto, no sólo se trata de las políticas de recortes, sino de la burla continuada a la naturaleza, su flora y su fauna.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), de la Sierra de Guadarrama, restringía la protección prácticamente a las cimas, olvidando el piedemonte y laderas, que es donde se encuentra una mayor biodiversidad y bioproductividad. También reducía la protección a los humedales y permitía entre otras barbaridades la instalación de un campo de tiro junto a un espacio natural o un campo de motocross junto a una ZEPA, Zona de Especial Protección de Aves.

Finalmente, y con una fuerte oposición de CCOO de Madrid y de otras entidades madrileñas preocupadas por el medio ambiente, el PORN salió adelante. Tristemente, dió lugar al Parque Nacional de las Cumbres de la Sierra de Guadarrama, no por crear un Parque Nacional, hecho este que CCOO reivindica,

sino por crear una pantomima que sólo protege a las cumbres y que incumple la Ley de Parques Nacionales, creando espacios aislados y favoreciendo la especulación.

La sombra de la privatización del Canal de Isabel II se extendía como una preocupante amenaza, que de momento ha acabado siendo una sociedad anónima por falta de inversores privados que aportasen el capital necesario para su venta. Aunque con este cambio en su forma societaria, la entrada de capital privado en este nuevo modelo es sólo cuestión de tiempo. Para hacerle frente contábamos con la Mesa del Agua, integrada por CCOO, UGT, Ecologistas en Acción, FRAMV y CECU, desde la que se celebraron numerosos actos por toda la sierra madrileña y la capital. La participación cada vez más numerosa de particulares y asociaciones contra la privatización aconsejaba integrarnos en la Plataforma Contra la Privatización del Canal de Isabel II, como así hicimos.

La contaminación y la gestión de residuos, han sido también objeto de nuestra atención, participando en numerosas Plataformas y Foros, y trabajando activamente en propuestas de Movilidad Sostenible y de una Gestión de Residuos eficiente y poco contaminante.

En Investigación, Desarrollo e innovación, la Comunidad de Madrid suele incluir en sus estadísticas a científicos, investigadores y presupuestos que dependen de la Administración General del Estado, lo que le permite figurar en los primeros puestos en este ámbito. Pero la realidad es que ocupamos el último puesto entre las CCAA. por gasto regional en estas materias, en relación con el PIB. Como ejemplo de lo anterior tenemos el PRIDI, Plan Regional de I+D+i, que surgió como un importante impulso que prometía insuflar a la investigación una inversión de más de 8.000 mill€ en un sistema de colaboración público privada, y que una vez firmado y vendido por el Gobierno regional nunca llegó a recibir un solo euro.

Los recortes están afectando de forma muy negativa a todas las políticas públicas en nuestra Región, pero en materia medioambiental la situación es re-

almente dramática. Valga como ejemplo el lamentable incendio de Robledo de Chavela de este pasado mes de agosto, que quemó más de 1.000 ha y que se intentó sofocar casi sin medios y con muchos menos efectivos de los que la Consejería de Presidencia declaró como mínimos unos meses antes.

Nuestra presencia en el Consejo de Administración de este Organismo, la podemos calificar como muy positiva, en cuanto hemos podido hacer oír la voz de CCOO de Madrid sobre la política de Transporte y Movilidad, aunque la mayoría del Gobierno regional y del Ayuntamiento de Madrid han impuesto las políticas del PP con el sistema del rodillo. En este período se han producido las mayores subidas de la historia en las tarifas del transporte público. Nos hemos enfrentado a los sucesivos tarifazos con numerosas notas a los medios, alertando en solitario y a la vista de las cifras presupuestadas de las posibles subidas antes de que se produjeran. En los consejos de administración del Consorcio y en las comisiones de precios hemos liderado la oposición a estos incrementos y una vez aprobados hemos seguido denunciándolos y participando en las actuaciones de protesta.

En el marco de las campañas contra la crisis hemos propuesto un Abono Social para las familias sin ingresos, propuesta que ha tenido una importante repercusión.

Ante el sostenido descenso de viajeros en el Transporte Público desde el inicio de la crisis, hemos venido denunciando tanto la ausencia de medidas para intentar recuperar parte de estos viajeros, como la política tarifaria que sigue discriminando a los viajeros habituales.

Cuando se produjo el anuncio de la reducción de servicios en las líneas interurbanas de autobuses, hemos manifestado públicamente nuestra oposición por la merma de la calidad del servicio que suponen y el peligro para el empleo en el sector.

En este ámbito de la movilidad al trabajo, se ha desarrollado el Plan de Movilidad de Pegaso City, impulsado por la empresa promotora de esa zona, en el que hemos participado y que valoramos positivamente. Su puesta en marcha está supeditada al desarrollo efectivo de la zona.

En el marco del Pacto Local y en desarrollo de los sucesivos planes de actuación en cuya implantación hemos colaborado, uno de los apartados con mejores resultados ha sido el de mejora de la accesibilidad en transporte público a las áreas de actividad. En este sentido, se han ido implantando líneas específicas de EMT (Polígono La Resina en Villaverde, Vicálvaro, Telefónica en Las Tablas y Parque Cristálía en el Campo de las Naciones) y reordenando las existentes (Mercamadrid y Polígono de Vallecas). En 2009 se unifica la señalización de estas líneas como líneas al trabajo y está prevista la implantación de nuevas líneas en función del desarrollo de nuevas zonas de actividad (por ej. la 4 torres de la Castellana).

Hemos preparado un documento con la postura de la Unión sobre el diseño de ejes ferroviarios y la apuesta por el transporte ferroviario de mercancías, aprobado por la C. Ejecutiva.

Ante el anuncio del cierre de la línea ferroviaria del Parque Warner y San Martín de la Vega, nos manifestamos públicamente en contra del mismo y en apoyo a la campaña realizada por el Sector Ferroviario.

Participamos activamente en los talleres y actos de esta Fundación municipal. Movilidad que nació con la voluntad de promover una movilidad sostenible y que realizó excelentes trabajos en este campo, con Talleres muy participativos y charlas y jornadas de gran nivel técnico, con la participación activa de CCOO de Madrid. Lamentablemente, los recortes supusieron la liquidación de la misma, dejando en su sustitución la Mesa de la Movilidad, que ha reducido el presupuesto, el número de talleres y la actividad en torno a la misma.

Ha continuado la oposición al cierre de la M50 y el proyecto de R-1 que se mantiene a pesar de la situación desastrosa de las radiales de Madrid.

Institucionalmente hemos participado en el Consejo Rector de Madrid Em- prende. Con motivo de la presentación del Preavance de este Plan General de Ordenación Urbana, se organizó un seminario con expertos en la materia y se colaboró en la redacción de las Alegaciones que presentó el Sindicato a dicho documento y hemos participado en las diferentes mesas técnicas de trabajo.

Son muchas las actividades que hemos impulsado o en las que hemos parti- cipado desde esta área de trabajo. Los grupos de Trabajo del Pacto Local de Madrid, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Medio Ambiente, el Con- sejo para la Promoción de la Accesibilidad Universal y supresión de Barreras, la Comisión de Etiquetado Ecológico, el Foro de la Movilidad Sostenible, la Pla- taforma contra el Cambio climático, la Plataforma contra la Ley Virus, la Mesa del Agua, la Plataforma contra la privatización del Canal de Isabel II, Plataforma contra la Incineradora de Loeches, Huerto Ecológico de San Fernando, Grupo de Consumo Ecológico, Campaña del Agua, Ecopilas.

Un espacio de trabajo que no debemos abandonar y que va a requerir nuestra atención a lo largo de los próximos años, en los que se prefigurará el futuro del Madrid que seremos.

CCOO APUESTA POR UN FUTURO PRODUCTIVO

La Secretaría de Desarrollo Industrial ha mantenido una intensa actividad vinculada al Desarrollo Regional. La Política Industrial es un elemento estratégico a la hora de conseguir un cambio en el modelo de crecimiento.

Las consecuencias de la ausencia de un modelo productivo son evidentes:

- El progresivo aumento del desempleo y su deterioro
- La incapacidad de generar riqueza en la Región
- La baja capacidad productiva en la Industria de nuestras empresas
- El deterioro de las condiciones de trabajo de los trabajadores y trabajadoras en nuestra Comunidad.

Para ello impulsamos un acuerdo sobre la Industria en la Comunidad de Madrid, en este objetivo a finales del año 2009 se firmó el plan para el Fomento de impulso de la Industria de la Comunidad de Madrid 2009-2012 (FICAM) dotado con un presupuesto de 892 millones de euros.

Este Acuerdo suscrito por los Sindicatos CCOO y UGT de Madrid, la CEIM, y el Gobierno de la Comunidad de Madrid, junto con otro de innovación y desarrollo el PRIDI.

En el mes de julio de 2010 con el acuerdo de las Asociaciones Empresariales con nuestra Unión Comarcal de CCOO y UGT, se presentó el Manifiesto por la Reindustrialización del Corredor del Henares, apoyado por los alcaldes de la Comarca.

Seguimos considerando esencial el impulso de actuaciones sectoriales para:

- Potenciar sectores de futuro (biotecnología, aeronáutica y espaciales, servicios avanzados, farmacia, salud, energías renovables, tecnologías limpias, tecnologías de la dependencia, logística, etc.)
- No abandonar los sectores tradicionales con fuerte implantación (metal, agroalimentaria, química, plástico, etc.)
- Tratar de manera especial a los sectores inmersos en procesos de cambio estructural (textil y confección, cuero y calzado, juguetes, automoción, electrónica, electrodomésticos, artesanía, etc.)

Generar una cultura industrial es una carrera de fondo que debe liderar el sector público. Se ha impulsado el análisis de las actividades industriales en Madrid, partiendo del MANIFIESTO POR LA INDUSTRIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID que se llevo a cabo en Noviembre del 2010 firmado por todas las federaciones de Industria de Comisiones Obreras de Madrid y la USMR con la Unión General de Trabajadores de Madrid.

Atendiendo las actividades Industriales en los sectores con mayor proyección en nuestra Comunidad, como el sector Aeroespacial, sector Tecnologías de la información y Comunicación, Sector de Material Ferroviario, sector de Elevadores, sector de la Energía, todo ello sin menoscabo de otros sectores que como es el sector del auto que en nuestra Comunidad tiene una gran importancia y a los que sin duda hay que prestar mucha atención potenciando su capacidad investigadora e innovadora.

El sector de la construcción en la comunidad de Madrid está condicionado por el modelo de crecimiento. Este sector sigue siendo un sector estratégico. La construcción y las infraestructuras soportan las actividades de este sector.

El volumen de viviendas vacías en la comunidad de Madrid es de más de 300.000 el 10% del total estatal.

La necesidad de un nuevo modelo de crecimiento, nos debe llevar a la reflexión de por donde enfocar la actividad de este sector y en este sentido cuales deben las propuestas sindicales.

El excedente de viviendas en nuestra comunidad lleva a una ralentización en la construcción de obra nueva, pero la rehabilitación de edificios y vivienda antigua debe implementarse y abrir inversiones públicas.

La modernización de este sector mejorando su nivel de tecnología, la calidad de los materiales, las medidas de seguridad laboral, mejorará su nivel de productividad a futuro, y las condiciones de los trabajadores.

La inversión en infraestructuras en la comunidad de Madrid debe estar orientada hacia el cambio del modelo productivo.

La necesidad de alcanzar mejores niveles de productividad, empleo y bienestar social, está vinculado a mejores infraestructuras sociales

Desarrollo de las infraestructuras en telecomunicaciones y desarrollo de las tecnologías de la información.

Hay que mejorar el transporte en carretera y ferrocarril.

En el 2010 celebramos en Getafe las primeras Jornadas del Sobre el Sector Aeronáutico, organizado por Fundación Sindical de Estudios, CC.OO. de Madrid y la Federación de Industria de Madrid, con la participación de representantes de las direcciones de las empresas EADS CASA, CESA, e ITP, y representantes de Ministerio de Industria, Cluster Aeroespacial de la Comunidad de Madrid y el secretario de la Federación de Industria.

En 5 de mayo de 2011 organizado por CC.OO. de Madrid, La FSC, Fiteqa, y la Federación de Industria de CCOO de Madrid se celebraron las Jornadas sobre el Vehículo Eléctrico en las que sobre la base de un ejemplo concreto veíamos

una excelente oportunidad para debatir la necesidad de un cambio del modelo productivo.

En esta ocasión participaron representantes del sindicato, de la Dirección General de Industria de Madrid, representantes de de empresas y de asociaciones empresariales, y de consumidores CECU.

En estas jornadas se hizo la presentación del Manifiesto por la Industria de CCOO.

A raíz de estas Jornadas se constituyó un Grupo de trabajo con participación de la FIM, Fiteqa, y la Secretaria de Desarrollo Industrial, así como compañeros de la FSC, y de la Universidad, que hemos impulsado otras jornadas como las de Energía, en un ciclo de Charlas que dieron lugar a una Jornada sobre el Déficit Tarifario, y los precios de la energía eléctrica.

Se ha abierto un espacio de trabajo para el sector de la industria del ferrocarril en el ámbito de la Dirección General de Industria con la participación de empresas del Sector y Comisiones Obreras, con la programación de unas jornadas específicas para impulsar iniciativas para la generación de actividad sectorial y como ejemplo el transporte de mercancías por ferrocarril.

En esta misma línea se está preparando, para el sector de elevadores iniciativas que peritan mejorar las condiciones de trabajo y de los usuarios.

El sector industrial de defensa, constituye en nuestra Comunidad un claro ejemplo de mantenimiento de empleo, con muy buenas oportunidades para el impulso de desarrollo, porque se está tratando de establecer un plan de trabajo con empresas y secciones sindicales de comisiones obreras.

Y por ultimo hemos impulsado un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica, con el objetivo de desarrollar los sectores industriales de nuestra Comunidad, y particularmente con el sector de las tecnologías de la información y la comunicación, que nos permitirá abordar este sector desde la doble

perspectiva de los servicios que ofrece y puede ofrecer a las empresas, sociedad y administraciones públicas, como la propia fabricación y desarrollo de los equipos y terminales en nuestra Comunidad.

En cuanto al trabajo institucional, principalmente con el Ayuntamiento de Madrid en el área de Madrid Emprende se han impulsado algunas iniciativas, como las de crear un censo de las empresas en riesgo por “LA Operación de Chamartín” y las jornadas sobre buenas prácticas empresariales en la industria.

LAS POLÍTICAS SOCIALES CLAVES DEL DERECHO Y LA IGUALDAD

El intenso trabajo sociopolítico se completa con uno de los ejes esenciales de nuestro sindicalismo. El impulso de las Políticas Sociales y de Igualdad, siguiendo uno de los ejes de trabajo prioritarios que nos marcamos en el 9º Congreso:

Reforzar y ampliar los derechos de carácter social y establecer garantías para su efectivo ejercicio, estableciendo como objetivo general el de Consolidar, reforzar y ampliar los sistemas de redistribución social de la riqueza y garantizar el acceso a bienes esenciales en la Comunidad de Madrid en el marco del reforzamiento también, del Estado del Bienestar.

Si por algo se ha caracterizado este periodo congresual, desarrollado entre los años 2009-2012, es por el recrudecimiento de la crisis económica y por la utilización de ésta, como excusa para el cuestionamiento del modelo actual de bienestar social. Este escenario ha mediatizado claramente nuestra acción sindical en el ámbito de las políticas sociales.

Las políticas de corte antisocial desarrolladas por los distintos Gobiernos han provocado un desmantelamiento y privatización de los sistemas de protec-

ción social, y un evidente retroceso en materia de derechos sociales y civiles, retrotrayéndonos a etapas que ya entendíamos superadas.

En un contexto en el que las necesidades económicas y las desigualdades sociales han aumentado notablemente, se han aplicado medidas de recorte y contención del gasto social, en un ejercicio irresponsable de gobierno, generándose más crisis, desprotección y descohesión social.

Unas políticas de recorte social de las que el Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha convertido en paradigma.

Si en pleno escenario de crecimiento económico, el Gobierno Regional puso en marcha iniciativas dirigidas a deteriorar las políticas sociales y los servicios públicos justificando la necesidad de un cambio de modelo, en esta etapa y con una crisis agudizada, la Administración Autonómica ha reforzado su estrategia. Nuestros derechos sociales y los sistemas que los protegen, se han puesto a disposición de intereses partidistas e ideológicos tranzándose una alianza, perfectamente definida, entre lo económico y lo político, descapitalizando un patrimonio que es de la ciudadanía.

Una estrategia que además, se ha visto acompañada por una gestión opaca, oscura y un desgobierno absoluto provocando un ambiente de desinformación, desprotección, inseguridad y de pérdida de derechos para la ciudadanía madrileña.

Todo ello nos ha llevado a redoblar esfuerzos en defensa del Estado de Bienestar, promoviendo la transversalidad con otras áreas y secretarías de la Unión de Madrid y en el marco de la cooperación y coordinación interna, con la Confederación, con nuestras estructuras federales y comarcales, especialmente con las Secretarías de Política Social y/o Inmigración, tanto a través de contactos bilaterales, como de los Plenarios de responsables de Política Social y a través de las reuniones del Consejo Sindical de Políticas Públicas.

CCOO LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

En paralelo a la cronificación de la pobreza y de las situaciones de exclusión social en la región, hemos asistido a la aparición de nuevos perfiles de pobreza, consecuencia en su conjunto, de la agudización de la crisis.

Los datos reflejan esta situación. La tasa de riesgo de pobreza creció en la Comunidad de Madrid en los últimos cuatro años, tres puntos porcentuales pasando del 12,9% al 15,9%. Solo en el último año hay en torno a 150.000 personas pobres más.

Por otra parte, las situaciones de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social aumentan. Así y según la última encuesta de condiciones de vida del INE, el 60% de las familias reconoce tener dificultades para llegar a fin de mes y el 36% no puede afrontar gastos imprevistos. El 9,2% de los hogares madrileños tienen a todos sus miembros en paro y el 40% de las personas desempleadas ya no tienen prestaciones y los desahucios en la Comunidad de Madrid han aumentado un 144% desde el año 2008.

Todo evidencia que las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión en la Comunidad de Madrid, no han sido suficientes ni capaces de afrontar el reto que suponía el aumento de las dificultades económicas y sociales de la ciudadanía madrileña.

La Renta Mínima de Inserción, como uno de los principales exponentes de estas políticas, se ha mantenido relegada a un espacio secundario y sometida a un proceso de estancamiento incapaz de encarar los nuevos desafíos. De hecho, durante el periodo 08-11 el número de solicitudes de la RMI creció un 260%, solo en el último año las solicitudes aumentaron un 34% mientras las concesiones decrecieron un 1%. Desde el año 2009, la cuantía de la prestación permanece congelada.

Hemos realizado un seguimiento pormenorizado de la evolución de la Renta Mínima de Inserción, elaborado balances de gestión, hemos denunciado la situación y trasladado nuestros análisis y propuestas, tanto a nivel mediático como en el marco de la Comisión de Seguimiento de Renta Mínima de Inserción, espacio institucional del que formamos parte.

Hemos reivindicado reiteradamente la reactivación de la RMI, la recuperación de su filosofía como mecanismo de prevención de las desigualdades sociales y del reforzamiento del doble derecho, el de percibir unos ingresos que aseguren la cobertura de las necesidades básicas, así como el derecho a la inserción, la mejora y agilización de los procedimientos y la apertura de la Ley para integrar las nuevas realidades derivadas del complejo escenario económico.

Una propuesta integrada en la exigencia de un Plan de Choque contra la crisis articulado en el marco de la Comisión Ejecutiva de CCOO de Madrid.

La necesidad de conocer con más profundidad el impacto de la crisis en las condiciones de vida de los madrileños y madrileñas, nos llevó en 2010 a elaborar el Informe “Crisis y Exclusión”, el cual y a través del estudio de una serie de indicadores socioeconómicos, es una fuente de información y de análisis, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, imprescindible para el desarrollo de nuestro trabajo sindical en este ámbito. Este informe se actualiza periódicamente.

Los Proyectos de Integración de la RMI siguen siendo una de nuestras principales líneas de actuación en este ámbito. Con cerca de 20 años de experiencia, el desarrollo de estos Proyectos se ha convertido en un auténtico observatorio sobre la evolución de las desigualdades sociales en la región.

Durante este periodo y teniendo en cuenta que las convocatorias de Proyectos han sido bianuales, hemos desarrollado dos iniciativas; el Proyecto “Inclusión en Red” y “Más Inclusión en Red”, continuidad del anterior.

Ambos Proyectos se han desarrollado en los municipios de Coslada y San Fernando con la colaboración de la Unión Comarcal del Henares, y de los Servicios Sociales de ambos municipios. Proyectos dirigidos a personas en situación de exclusión social, preferentemente mujeres y jóvenes.

El Sistema Público de Servicios Sociales es un instrumento fundamental para la prevención y contención de situaciones de dificultad y desventaja social. En un momento en el que la red básica de servicios sociales resulta especialmente necesaria, este sistema no ha estado ajeno al proceso de desmantelamiento que han sufrido otros sistemas de protección social. Factores de debilidad estructural del Sistema, recortes presupuestarios, la fragilidad económica y financiera de los ayuntamientos, la influencia de una atención a la Dependencia desvirtuada, la pésima organización y gestión del sistema y el aumento de la demanda son entre otros, los motivos que han situado a los Servicios Sociales ante un escenario de clara fragilidad. En apoyo al fortalecimiento de los Servicios Sociales, hemos promovido la constitución de la Alianza Social en defensa de los Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid [2011-12]. Una Alianza que refuerza nuestro compromiso con este sistema de protección y asegura un marco de cooperación entre organizaciones implicadas en este ámbito, como los Colegios Profesionales de Trabajadores/as Sociales y Educadores/as Sociales, la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión EAPN-Madrid, la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, Psicólogos sin fronteras, CECU-Madrid, la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos y UGT-Madrid.

CCOO DEFIENDE UNA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA, PATRIMONIO DE LA CIUDADANÍA.

Finalizamos este mandato con un ataque sin precedentes a la Sanidad Pública Madrileña.

Un Sistema que ha sido especialmente abonado para la privatización a través de un intencionado y calculado proceso de desregulación y deterioro de la Sanidad Pública Madrileña, convirtiéndose en objetivo prioritario del Gobierno Regional en sus pretensiones privatizadoras.

El camino ya emprendido por la Administración Autonómica en etapas anteriores en las que se fueron implantando las más diversas fórmulas de gestión sanitaria bajo el amparo de planteamientos de evidente corte neoconservador, se ha visto claramente reforzado en este periodo con la justificación de la crisis. Además, de la incuestionable constatación de la incapacidad del Gobierno Regional para gestionar nuestros intereses sanitarios.

En las últimas legislaturas, el gasto sanitario dirigido a la iniciativa privada creció un 90% mientras las inversiones cayeron un 70%. Supone que en la actualidad, cerca del 10% de la población madrileña está siendo atendida por medios privados, porcentaje que se verá incrementado notablemente si se materializan los últimos planes privatizadores incorporados en el eufemísticamente llamado *Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público en la Comunidad de Madrid*, en el marco de los Presupuestos de la Región para 2013. Un Plan que pretende, entre otras cuestiones, la privatización de los servicios sanitarios de los 6 nuevos Hospitales, del 10% de los Centros de Salud, de todos los servicios no sanitarios en toda la red de hospitales, la instauración del euro por receta como auténtico impuesto a la enfermedad, etcÉ.

Unas medidas que profundizan en una brecha ya iniciada y que responden a una máxima del Gobierno del PP en nuestra región; situar nuestros derechos sociales y los sistemas que los protegen a disposición de intereses partidistas e ideológicos trazándose una alianza, perfectamente definida, entre lo económico y lo político. Convertir, en definitiva, la Sanidad Pública Madrileña en “oportunidad de negocio”, tal y como el propio exconsejero Guemes lo definió en un encuentro con empresarios en 2008, en el que se presentó el Plan de Infraestructuras Sanitarias 2007-2011, argumento que ha sido rotundamente

contestado por nuestra Organización, siempre de forma coordinada tanto desde ámbitos sectoriales como desde la perspectiva sociopolítica.

Durante este periodo se ha producido un importante incremento de contratos eventuales, en detrimento de las interinidades, lo que ha supuesto una pérdida de calidad en el empleo, con el correspondiente impacto en la calidad asistencial. Una estrategia que facilita, a todas luces, las intenciones privatizadoras del Gobierno.

Junto con la configuración de un caótico mapa sanitario, integrando las más diversas fórmulas de gestión, se han tomado decisiones recurrentes, injustificadas que han desestructurado la imprescindible y ordenada organización sanitaria. La controvertida implantación del Área Única Sanitaria, contestada por toda la comunidad sanitaria y especialmente por CCOO, supuso con la excusa de la libre elección, el diseño de una nueva estructura organizativa de mayor centralización, de corte piramidal, vulnerando uno de los principios inspiradores de los Sistemas de Protección Social, y alejando el marco de toma de decisiones, del paciente y de sus necesidades sanitarias.

Realizamos una campaña intensa de información y difusión de nuestras propuestas en esta materia, en coordinación con la Federación Regional de Sanidad y Servicios Sociosanitarios y junto a otras organizaciones, dentro de la Plataforma Regional en Defensa de la Sanidad Pública. Mantuvimos encuentros con Grupos Parlamentarios, con el propio Ministerio de Sanidad y trasladamos nuestra queja a la oficina de la Defensoría del Pueblo. Un rechazo que tuvo su expresión en la calle, con la convocatoria de una concentración en junio de 2009 que atrajo la participación de la ciudadanía, a través de las Plataformas Comarcales y Locales de carácter sanitario, encabezadas por las CCOO.

La mala gestión se ha hecho evidente en Sanidad cuando han aumentado notablemente las listas de espera en niveles de atención como la primaria ó en pediatría (relacionado, en este caso, con el alarmante déficit de profesionales),

apostando además, por un modelo asistencial de clara tendencia hospitalocentrista y denostando este primer nivel de atención junto a la salud pública, como instrumentos básicos de prevención.

Todo ello aderezado, de una opacidad absoluta. El Consejo de Salud, ni tan siquiera constituido, fue arrastrado por el tsunami de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos de 2011. La Consejería de Sanidad ha persistido en el incumplimiento sistemático de la normativa estatal sobre criterios de cómputo de listas de espera quirúrgica para maquillar la realidad, siendo expulsados del marco general de contabilización. De la necesidad de generar un espacio social para el análisis, la denuncia y la propuesta, ante la falta de transparencia en la gestión de nuestros intereses sanitarios y la ausencia de marcos de participación ciudadana, surge el Observatorio Madrileño de Salud, constituido en octubre de 2012 e integrado por una diversidad de organizaciones representativas del ámbito sanitario y ciudadano, como vecinos, consumidores, estudiantes de medicina, plataformas sanitarias, ayuntamientos, asociaciones profesionales, organizaciones en defensa de la sanidad pública y como no, sindicatos de clase.

En este contexto y además de todo el proceso de contestación y propuesta, articulado por la Federación de Sanidad con la cooperación de la Unión de Madrid, hemos realizado Jornadas de Reflexión y debate acerca de la Situación Sanitaria y la Atención a la Dependencia en la Comunidad de Madrid, como las realizadas en mayo de 2010 ante la convocatoria de elecciones autonómicas y locales. Así mismo, se han elaborado manifiestos, declaraciones e Informes. Ejemplo de ello, es el Informe sobre Indicadores Sociosanitarios elaborado por la Fundación Sindical de Estudios, durante este periodo.

Nos encontramos ante un escenario sanitario madrileño especialmente permeable a las políticas de recorte aplicadas por el Gobierno de España, reguladas en el RD Ley 16/2012 de 20 de abril, que arrastran un cambio de modelo, que rompen con el principio de universalidad, que vulnera derechos fundamentales del ser humano al expulsar de la atención sanitaria a miles de per-

sonas, que incorpora el copago, o repago sanitario y farmacéutico, aumentando el riesgo y la vulnerabilidad sociosanitaria de las personas más enfermas y con menos recursos.

Estamos inmersos en un proceso de intensas movilizaciones gobernadas por nuestra Federación Regional de Sanidad con el fin de hacer frente a las últimas pretensiones privatizadoras y de desmantelamiento de la Sanidad Pública Madrileña por parte del Gobierno Regional. Unas movilizaciones que han aglutinado a todo el entramado sindical, en torno a la Mesa Sectorial y al conjunto de la ciudadanía. Un seguimiento histórico de las Jornadas de Huelga y unas manifestaciones multitudinarias que dan buena muestra del vínculo de los madrileños y madrileñas, y de los trabajadores y trabajadoras del sector sanitario con un Sistema, fuertemente agredido, que siguen valorando muy positivamente y que es imprescindible preservar.

La Educación Pública y de calidad, factor clave de cohesión y garantía de futuro

La educación es un pilar básico para el crecimiento personal y sociolaboral de cada individuo, y para el desarrollo de un país en su conjunto. En un contexto económico como el actual, más y mejor educación de ser un objetivo fundamental en el cambio de modelo productivo.

Sin embargo, el retroceso en la educación madrileña en los diez años de gestión del PP en el ámbito autonómico, coincidente con nuestro 8º y 9º mandato, es incuestionable lo que obliga a una revisión y reorientación urgente de la política educativa regional.

Todos los indicadores ponen de manifiesto dicho retroceso, que se ve agudizado por los recortes que el Gobierno Regional está aplicando, especialmente en los últimos dos años, bajo la justificación de la crisis y que de forma evidente, esconden el objetivo de desgastar el modelo de escuela pública para encaminarse hacia otro modelo.

Una constante agresión a la educación pública madrileña permanentemente denunciada por nuestra Federación Regional de Enseñanza, a la que desde la Unión de Madrid hemos apoyado firmemente. Denuncias públicas y ante los órganos judiciales competentes, como en el caso de la privatización del Colegio Público Miguel Ángel Blanco en el municipio del Álamo, con resultado favorable para nuestras posiciones y que la soberbia e interpretación torticera de la sentencia, sigue manteniendo paralizado.

Las diferentes instrucciones de inicio de curso aprobadas por el Gobierno Regional, no han hecho más que profundizar en esta dinámica. Los recortes han supuesto reducir drásticamente el profesorado madrileño en más de 3.000 profesoras y profesores en secundaria, que junto a los recortes ya realizados en primaria, significa que el sistema educativo madrileño cuenta con cerca de 5.000 efectivos menos en solo dos cursos.

Todo ello bajo planteamientos populistas que han clamado la realización inevitable de “esfuerzos colectivos” y no han dudado en construir una imagen distorsionada de unos “falsos privilegiados”, convirtiendo al profesorado en el chivo expiatorio de sus objetivos.

Se incrementan las horas complementarias al profesorado, suben la ratio, reducen las asignaturas optativas y las modalidades de bachillerato. A esta realidad hay que sumar la subida desmedida de las tasas, especialmente en Universidad y la notable reducción de becas de estudios y comedor, ante un contexto de grave dificultad social y económica de cada vez más familias.

Mientras tanto, se ponen en marcha y se consolidan reformas fiscales dirigidas a desgravar los gastos escolares de las familias con mayores ingresos. Doble moral; necesidad de control del gasto, un ficticio ahorro, mientras se permiten el lujo de dejar de ingresar a las arcas públicas autonómicas ingentes cantidades de dinero, fruto de su política de desgravaciones.

Merece especial atención, el tratamiento a las Universidades Públicas Madrileñas por parte del Gobierno Regional. Muy lejos de reconocerlas como elementos esenciales de progreso económico y social y protagonistas imprescindibles para la superación de la actual situación económica, las Universidades Públicas vienen sufriendo constantes ajustes, recortes en la financiación, en derechos laborales y limitando su autonomía. Este ataque sin precedentes a la Universidad, puede suponer un retroceso y el retorno a fórmulas elitistas, con importantes dosis de injusticia y quiebra del principio de equidad.

En la misma línea, la última ocurrencia del Gobierno de España en materia educativa, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa). Una contrarreforma ideológica, tal y como la ha calificado la Federación de Enseñanza, que no aborda los dos grandes problemas de nuestro sistema educativo, el fracaso y el abandono escolar prematuro, y sin embargo, ataca a la igualdad de oportunidades, promueve un modelo educativo clasista y lesiona los derechos del profesorado, eje clave de la calidad del Sistema Educativo.

Una agresión directa a la enseñanza pública, que se ha derivado en un amplio conflicto social, con especial incidencia en lo laboral, materializado en la convocatoria de más de una decena de jornadas de huelga.

Un conflicto gobernado por nuestra Federación de Enseñanza, que ha traspasado la frontera de lo sectorial y ha implicado al conjunto de la comunidad educativa en defensa de un modelo de escuela pública, como garantía de cohesión y de salud democrática. Una marea verde que ha sentado las bases de nuevas formas de canalización del malestar, de la respuesta, de la propuesta desde lo unitario, desde lo colectivo y que como modelo, ha sido exportado a otros ámbitos de lucha y reivindicación.

El derecho a la Atención a la Dependencia, un objetivo sindical prioritario

Si el 8º mandato se caracterizó por la entrada en vigor de la Ley de Atención a la Dependencia provocando la puesta en marcha de un nuevo área de trabajo en el marco de las Políticas Sociales en nuestra organización, en este periodo, 2009-12, podemos hablar de la consolidación de este área, convirtiéndose en uno de los ámbitos prioritarios de intervención sindical, en lo sociopolítico pero también en lo sectorial, cooperando y apoyando las reivindicaciones y luchas de los diferentes sectores de atención a la dependencia.

Como hemos denunciado en múltiples ocasiones durante este mandato, Madrid ha ocupado y ocupa, desde la entrada en vigor de la Ley, los últimos puestos en prácticamente todas las variables que indican su grado de desarrollo. Retrasos, discrecionalidad en los procedimientos, caos generalizado, desinformación, listas de espera, desprotección e indefensión jurídica y social, son las señas de identidad de la gestión del Gobierno Regional en esta materia.

La Comunidad de Madrid sigue instalada en una intolerable estrategia de manipulación, mientras cerca del 20% de las personas dependientes madrileñas con derecho siguen sin recibir atención. Una lista de espera que no ha parado de crecer desde las últimas elecciones autonómicas y locales.

Preocupante ha sido igualmente y no solo por la desprotección que ha provocado, el modelo de atención que se ha ido construyendo. Se ha apostado por servicios de bajo coste, que con escasa inversión profesional y material aportan una gran cobertura, en detrimento de otros servicios más profesionalizados y de mayor intensidad.

La expectativa de generación de empleo se ha quedado por el camino. Junto con el escaso desarrollo de la Ley en Madrid y al modelo de atención que se ha instalado, la crisis económica, los recortes que se han llevado a cabo y los problemas de financiación de las Administraciones y en especial de los Ayuntamientos, se ha producido una incesante destrucción de empleo en el sector

de atención a la dependencia y un claro empeoramiento de las, ya de por sí precarias, condiciones de trabajo. Ejemplo de ello, es el conflicto permanente al que se ven abocadas las compañeras del Servicio de Ayuda a Domicilio en defensa de sus salarios y del empleo ó la lucha desarrollada por el sector de Residencias Privadas ó los Centros de Día privados, por el impago de salarios.

Todo ello en un contexto de desprecio absoluto a la participación social y de negación de espacios de interlocución y diálogo social, vulnerando la propia filosofía de la Ley, una vez más, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Una situación que ve agudizada por las últimas medidas de recorte adoptadas por el Gobierno de España, las incorporadas en los PGE para 2012 como las establecidas en el RD 20/2012 de 13 de julio de 2012, que suponen una clara contrarreforma de la Ley y su inadmisibile paralización.

Se multiplican, por tanto, las dificultades y barreras para el desarrollo de una vida digna y plena por parte de las personas dependientes y se produce una regresión indiscutible en el mayor avance social de los últimos veinte años.

En este contexto, hemos centrado nuestros esfuerzos en una tarea intensa y permanente de análisis, denuncia y propuesta.

Hemos ido actualizando y adaptando el Informe sobre Dependencia creado en 2007, incorporando la evolución de los datos regionales mensualmente, comparando con los registros a nivel nacional e integrando elementos de carácter cualitativo en torno a la calidad del Sistema. Una herramienta de trabajo básica, como ocurre en otras áreas, para fundamentar nuestras múltiples denuncias públicas en torno al incumplimiento, paralización y bloqueo de la Ley.

El servicio COMDEPENDENCIA se ha consolidado durante este periodo, como espacio para la información, la orientación y el asesoramiento en esta materia tanto a nivel individual como grupal. Ejemplo de ello, es la organización de

charlas informativas fuera y dentro de la organización, como la celebrada en abril del 2010 en sede sindical y en mayo 2010 en una asociación de vecinos.

Desde CCOO siempre hemos considerado que uno de los ejes esenciales del Sistema de Atención a la Dependencia, son las personas cuidadoras, tanto las de carácter formal como informal, familiares como profesionales. Desde ese enfoque, desarrollamos entre los años 2011 y 2012, el Proyecto “Cuidándonos” en el que realizamos;

- Tres Talleres dirigidos a cuidadores/as profesionales y no profesionales.
- Una Guía que aporta un repertorio de conocimientos, habilidades y estrategias para mejorar la calidad de vida de las personas cuidadoras, facilitando su tarea y apoyándoles a cuidar de sí para cuidar mejor a las personas dependientes.
- Un Publireportaje, edición especial en formato del Madrid Sindical como recopilatorio de las acciones desarrolladas durante el Proyecto y con especial atención, a las experiencias de las protagonistas; las personas cuidadoras.

Ante el desorden generalizado y desgobierno que ha supuesto la gestión de la Ley de Atención a la Dependencia por parte de la Administración Autonómica, consideramos que era imprescindible la generación de un espacio unitario del defensa del Sistema. De ahí surge el Observatorio Social de la Dependencia, presentado públicamente en mayo de 2010, integrado por CCOO, UGT, CECU y Vecinos y que se ha convertido, desde el reforzamiento de la unidad de acción y de la alianza con la sociedad, en una de nuestras principales herramientas de denuncia, pero también de este, ya no tan nuevo, derecho de ciudadanía.

El Observatorio Social de la Dependencia de la Comunidad de Madrid, que forma parte de la Coordinadora Estatal de Plataformas de defensa de la Ley

de Atención a la Dependencia, ha desarrollado una intensa agenda durante estos dos años de existencia, con la realización de encuentros con otras Plataformas ó la presentación de Informes, como el elaborado expresamente con motivo del ecuador de la implantación de la Ley, en diciembre de 2011.

La colaboración con la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados ha sido permanente durante todo el periodo. Desde el apoyo en la organización del Día del Pensionista, un acto lúdico y reivindicativo que los compañeros y compañeras celebran cada año, a la convocatoria del Encuentro Intergeneracional “Emigración e Inmigración. Pasado y presente ¿una misma realidad?” celebrado en Alcalá de Henares en octubre del 2009.

En la misma línea, nuestra colaboración ha sido constante junto a la Secretaría de Comunicación, en las diversas movilizaciones que han protagonizado nuestros pensionistas y jubilados, para reivindicar mejores condiciones económicas y de vida y en especial, las organizadas en contra de los recortes sociales y sanitarios, y con motivo de la no revalorización de las pensiones.

La igualdad y lucha contra la discriminación

La defensa de los derechos sociales y laborales de las **personas inmigrantes** ha sido y siguen siendo, unos de nuestros principales ejes de trabajo sindical y acción sociopolítica, convirtiéndonos en una organización pionera y referente en el tratamiento de la realidad migratoria, tras cerca de 25 años de experiencia en la intervención sindical en este ámbito.

Es innegable la importante aportación, tanto en términos económicos como sociales, que la población inmigrante ha realizado y sigue realizando a nuestra sociedad. El crecimiento económico experimentado en la última década hubiera sido impensable sin la presencia de miles de trabajadores y trabajadoras de origen extranjero, y tenemos el pleno convencimiento de que para la salida de crisis, sigue siendo imprescindible su contribución y participación.

El elemento que claramente ha mediatizado nuestro trabajo sindical en materia migratoria durante el periodo 2009-12, ha sido la crisis y los efectos concretos de ésta en la evolución de los flujos y realidad migratoria.

Los trabajadores y trabajadoras inmigrantes se han visto sometidos, en pleno escenario de crecimiento económico, a contextos de precariedad laboral convirtiéndose en trabajadores y trabajadoras con un alto grado de vulnerabilidad social y laboral. El impacto de la crisis en los sectores laborales con mayor presencia migratoria con consecuencias claras en términos de desempleo, unido a una precarización laboral de sus condiciones de trabajo y a una mayor vulnerabilidad y desventaja social fruto del propio proceso migratorio, ha elevado la exposición de la población inmigrante a situaciones de riesgo social.

El importante incremento de la tasa de paro de la población trabajadora inmigrante que se ha triplicado, prácticamente, desde el año 2008, y la ralentización en la entrada y empadronamiento de la personas extranjeras en la Comunidad de Madrid, empadronamiento que decrece por primera vez en los últimos diez años, son clara demostración de los efectos particulares de la crisis en la realidad migratoria. Aunque se mantiene cierto flujo migratorio, derivado de los procesos de reagrupación familiar especialmente, es innegable el decremento y el cambio de perfil de lo que se ha denominado la “inmigración económica”, una realidad que ha desautorizado los planteamientos reaccionarios que han pretendido vincular políticas migratorias y efecto llamada y refuerza nuestro discurso en torno a la consideración del mercado de trabajo como uno de los principales mecanismos de requerimiento y atracción de la población inmigrante.

La invisibilidad de la población inmigrante es quizás uno de los efectos más perniciosos del escenario económico, laboral y social actual. La inmigración sale del debate social y político, y cuando se aborda se realiza con importantes dosis de hipocresía, planteamientos sesgados y falsos, tomando decisiones que atentan claramente contra los derechos fundamentales del ser humano, discursos que aumentan la competitividad entre trabajadores autóctonos y

extranjeros, radicalizando las posiciones a favor de una sociedad más dual, en la que las clases más débiles de la población se convierten en las auténticas paganas.

Ante este escenario, nuestro trabajo sindical en esta área de actuación durante este período, se ha caracterizado por el mantenimiento de nuestras estrategias de actuación con la población inmigrante, junto con el reforzamiento de líneas de intervención sindical y nuevas iniciativas adaptadas a los cambios producidos en la realidad migrante en nuestra Región.

El CITE (Centro de Información de Trabajadores/as Migrantes) ha sido a través de nuestra red de oficinas, uno de los principales instrumentos de acción y vinculación con la población trabajadora extranjera. Una herramienta de información, de orientación sobre derechos de las personas inmigradas y un soporte para la acción sindical de nuestras organizaciones. Hemos contado con 7 oficinas comarcales, en concreto Fuenlabrada, Leganés, Alcalá de Henares, Parla, Móstoles, Arganda y Collado Villalba y una oficina central, Madrid.

Durante este periodo hemos ampliado nuestra cobertura de atención incorporando en 2010, el servicio en la Comarca de las Vegas, Arganda, y doblando la atención en la Comarca del Henares, con dos días de atención.

Nuestra atención en este periodo, según la explotación de datos del sistema confederal de recogida de información SIGES-CITE, alcanzó las 5.994 personas, lo que supone 12.853 atenciones, con una media de 2 visitas por persona, durante los cuatro años de mandato.

En cuanto al perfil de las personas atendidas, su procedencia ha sido mayoritariamente latinoamericana, con empleo y en situación regular. El 52% de las personas usuarias de nuestro servicio han sido hombres frente al 48% de mujeres.

En el periodo 2011-12, diseñamos una campaña de difusión del servicio CITE, mediante carteles, tarjetas informativas y carpetas de documentos, con una imagen renovada de nuestra asesoría incorporando los mensajes básicos que caracterizan nuestra actividad. Los materiales fueron distribuidos a todas nuestras Federaciones y Comarcas, a las organizaciones de inmigrantes y de apoyo más representativas, así como a los recursos públicos de atención a este colectivo.

A la labor de información y asesoramiento en el servicio CITE, durante este periodo, se une la tarea de seguimiento de casos y expedientes frente a los Organismos competentes, así como de la gestión de las políticas migratorias con la Institución responsable en el territorio, Delegación de Gobierno, tarea directamente asumida por la Secretaría de Política Social e Igualdad.

Se han realizado talleres de formación en materia de inmigración dirigidos a delegados y delegadas sindicales, asambleas informativas sobre la reforma de la Ley de Extranjería y el nuevo Reglamento, la celebración en marzo de 2010 de la Jornada "Inmigración, Crisis y Extranjería", se ha colaborado en la formación de técnicos de otros centros y servicios del sindicato, como los CIES, con iniciativas de otras Secretarías como la de Juventud, colaborando en charlas en Escuelas Taller con importante presencia de jóvenes inmigrantes, con otras organizaciones sociales en el desarrollo de acciones de formación y sensibilización en materia laboral y de extranjería, en materia de gestión de la diversidad, etc.

Hemos mantenido nuestro trabajo en materia de lucha contra el empleo irregular y las redes de explotación laboral, una línea cuyos resultados han sido positivos pero no de un gran volumen, al reducirse considerablemente el número de denuncias como consecuencia de la crisis y la mayor invisibilización de este tipo de situaciones. Aun así hemos intervenido en 18 casos, que hemos gestionado en coordinación con la Federación y/o sector, especialmente con SICOHT y FSC, dando traslado a Inspección de Trabajo y Delegación de Gobierno de cara al tratamiento integral de la denuncia.

Nos hemos implicado activamente junto con otras organizaciones sociales y de inmigrantes, en la Campaña por el voto inmigrante, a favor de promover la participación democrática de estos ciudadanos y ciudadanas en las elecciones locales.

Es preciso señalar las líneas de actuación novedosas incorporadas en este periodo, vinculadas a las nuevas circunstancias de la población migrante. En primer lugar el trabajo realizado en materia de SERVICIO DOMÉSTICO como consecuencia de la nueva regulación de la normativa laboral y social en este sector. Durante el año 2010 realizamos Asambleas Informativas, actos y materiales de difusión, en permanente colaboración con la Federación Regional de Actividades Diversas. En 2011 desarrollamos conjuntamente el Proyecto "¿Por si no lo sabes...?". Proyecto de información, orientación y formación a trabajadoras inmigrantes del servicio doméstico, realizando charlas, talleres con empleadas del hogar inmigrantes y la elaboración y edición de una guía sobre derechos sociales y laborales dirigido a estas trabajadoras (3.500 ejemplares) y convirtiéndose también, en una herramienta útil para la persona empleadora en una estrategia de potenciar un cambio de cultura y toma de conciencia en el cumplimiento de la nueva normativa. A raíz de esta iniciativa pusimos en marcha un servicio de información específico en esta materia, tanto en CITE como en la Federación de Actividades Diversas con el fin de dar cobertura a las necesidades de estas trabajadoras desde la doble perspectiva, la de extranjería y la propiamente laboral/sectorial.

En segundo lugar y fruto de las nuevas realidades derivadas del contexto económico, iniciamos en 2012 una nueva línea de trabajo en CITE denominada Asesoría de MOVILIDAD EUROPEA, siguiendo el camino emprendido por otras Organizaciones Confederadas, como la CONC. La pretensión de este nuevo servicio ha sido el de resolver las dudas y orientar sobre los trámites a realizar a aquellas personas autóctonas o residentes que se planteen trabajar en otro país comunitario.

Otro de los ejes que han caracterizado nuestro trabajo sindical en materia migratoria ha sido la constante cooperación con el movimiento asociativo, tanto con organizaciones de apoyo como las propias de la inmigración.

Hemos realizado ímprobos esfuerzos en la estrategia de implicación del movimiento asociativo migrante en la defensa de intereses generales, involucrándoles en las múltiples movilizaciones, manifestaciones y huelgas generales, potenciando su protagonismo. Destacar la constitución en 2012 de la Plataforma “Observatorio Social para la Inmigración” formada por más de 20 organizaciones sociales, de inmigrantes, por UGT y CCOO de Madrid. Una iniciativa que surge consecuencia de la aprobación por parte del Gobierno de España, de la Reforma Sanitaria que expulsa del Sistema Público Sanitario a las personas inmigrantes en situación irregular.

Todo nuestro trabajo en esta materia ha estado reforzado por la elaboración y actualización permanente de dos herramientas de análisis y conocimiento fundamentales, el Informe sobre “Inmigración y Mercado de Trabajo” en la Comunidad de Madrid iniciado en el periodo anterior y un nuevo Informe “Crisis e Inmigración” que nos permite un acercamiento a los efectos del contexto económico en las condiciones laborales y sociales de la población inmigrante. Además hemos elaborado diversos materiales para la información, difusión y sensibilización, entre los que cabe destacar los pentatrípticos editados con motivo de la reforma de la Ley de Extranjería (2009) y la aprobación del nuevo Reglamento de Extranjería(2011).

Una de las áreas de acción sociopolítica que hemos consolidado en este periodo es el de **DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO**. La lucha contra la discriminación derivada de la orientación sexual e identidad de género se ha convertido en una clara prioridad sindical, reforzando nuestro compromiso con la lucha y reivindicaciones del colectivo LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).

Pese a los avances legislativos en materia de igualdad y de derechos civiles, los cuales se han visto plenamente reconocidos con la sentencia del Tribunal Constitucional validando los matrimonios igualitarios, se siguen produciendo situaciones de discriminación y desigualdad, de las que el ámbito laboral no es ajeno. Al igual que otros contextos, la igualdad legal no lleva asociada una igualdad efectiva, ni mucho menos, una normalización en lo cotidiano.

Además este escenario se ve agudizado por una Reforma Laboral y por unos recortes sociales y en derechos, que afectan de forma específica y virulenta a aquellos colectivos más vulnerables.

Nuestro compromiso en esta lucha, respaldado por la Resolución de la Comisión Ejecutiva en defensa de los derechos sociales y laborales de las personas LGTB aprobada en mayo del 2010, habría sido imposible sin la cooperación con el movimiento LGTB plasmado en Acuerdos vigentes desde hace más de 10 años con Fundación Triángulo y COGAM, y sin la implicación de afiliados y afiliadas, delegados y delegadas sindicales implicados y comprometidos en esta lucha.

Una cooperación que nos ha llevado a ser galardonados con el Premio Triángulo 2012, máximo reconocimiento de COGAM, por nuestro constante apoyo a los derechos de las personas LGTB.

Nos hemos dotado de un Plan de Trabajo específico en este ámbito, un Plan articulado en el Grupo LGTB creado en este periodo y conformado por compañeros y compañeras de las distintas estructuras y organizaciones, abierto a la participación y dinámico.

La sensibilización y visibilización de esta realidad, tanto en el interno como en el externo, ha sido una de nuestras principales tareas. Hemos editado materiales específicos y hemos celebrado 3 Jornadas LGTB, coincidiendo con la Semana del Orgullo.

En 2012, y en el contexto del 17 de mayo Día internacional contra la Homofobia, convocamos un Taller Básico dirigido a representantes sindicales sobre LGTBfobia y estrategias de intervención sindical, con una importantísima participación.

Hemos organizado y participado activamente, en un trabajo compartido con la Secretaría de Juventud, en las Manifestaciones del Orgullo, junto con la Confederación, la Federación Estatal de Enseñanza y la Federación Estatal de Servicios a la Ciudadanía, con una gran implicación de las organizaciones de Madrid, tanto federales como comarcales, evidenciando el compromiso de las CCOO de Madrid en una manifestación de expresión de libertad con palabras mayúsculas.

La defensa de los derechos de las **personas con discapacidad** ha sido otra de nuestras líneas de trabajo en la lucha por la igualdad y la no discriminación. Una de las principales dificultades con la que nos encontramos a la hora de intervenir sindicalmente en este ámbito, es la escasez de datos que nos permitan su conocimiento de cara a adecuar nuestras estrategias a las necesidades reales, especialmente en términos laborales.

En este sentido, ha sido una prioridad en este mandato dotarnos de una herramienta de análisis, concretada en el Informe sobre “Discapacidad y Empleo en la Comunidad de Madrid” que actualizamos periódicamente y que nos permite valorar, especialmente, la situación de la inserción laboral de las personas con discapacidad, su evolución y carácter, de cara a la denuncia y la propuesta.

Nuestra presencia ha sido muy activa en los órganos de participación institucional, especialmente en el Consejo Municipal de Discapacidad del Ayuntamiento de Madrid, tanto en sesiones plenarios como en la diversidad de grupos de trabajo que durante 2011 y 2012, se han configurado. Igualmente hemos participado en el Consejo Regional de Discapacidad y en su Comisión Permanente de la que somos miembros. Un órgano institucional singular si tenemos en cuenta que ha sobrevivido al desmantelamiento de los espacios de parti-

cipación social recogidos en las diferentes Leyes de Acompañamiento de Presupuestos, siendo el único espacio institucional para el tratamiento de la Atención a la Dependencia, aunque no cuente con la periodicidad necesaria.

Como en otras áreas de trabajo, la relación con el movimiento asociativo ha sido otra de nuestras estrategias. Hemos mantenido encuentros con todo el espectro del tejido asociativo en este ámbito, discapacidad funcional, intelectual, sensoriales, buscando espacios de cooperación en sus reivindicaciones específicas y promoviendo su implicación en la defensa de intereses generales, que como población trabajadora y ciudadanía también les afectan.

La denuncia del incumplimiento de la normativa vigente en materia de inserción laboral de las personas con discapacidad, de la perversión de los procesos de incorporación laboral instando al empleo protegido en detrimento del empleo normalizado, de los recortes en las políticas de atención y protección han sido algunos de nuestros argumentos y líneas de actuación en la defensa de los derechos sociales y laborales de las personas con discapacidad.

En similares términos nos hemos implicado en materia de **VIH/Sida**, un área de trabajo en el que durante este periodo hemos sentado las bases para su consolidación en un futuro.

Una realidad en la que sin ninguna duda se han producido avances, pero la falta de actuación preventiva, los recortes sociosanitarios y como no la Reforma Laboral, están atacando directamente a los derechos sociales y laborales de un colectivo, las personas con VIH, ya de por sí discriminado, estigmatizado e invisibilizado en la sociedad.

Hemos centrado nuestros esfuerzos en visibilizar esta realidad, primero en el interno del sindicato, elaborando y difundiendo manifiestos, editando y distribuyendo materiales de información y sensibilización y denunciando, cada 1 de Diciembre, las situaciones de desigualdad e injusticia de las personas afectadas por VIH. En paralelo, hemos desarrollado una tarea de difusión de

nuestra posición, de nuestras estrategias de actuación, en definitiva, de nuestras líneas de acción sindical en esta materia, especialmente a través de la participación en Mesas Redondas y Jornadas convocadas por el movimiento asociativo, como el caso de la organización Trabajando en Positivo.

En el marco de nuestro trabajo por la igualdad y la no discriminación, partimos de una máxima. El ámbito laboral es un claro reflejo de la sociedad y como tal no es ajeno a la construcción de imágenes y discursos estereotipados que, en muchos casos, desencadenan conductas discriminatorias. Con el objetivo de avanzar en que los centros de trabajo sean lugares en los que se garantice la igualdad de trato, pusimos en marcha una Campaña de Sensibilización denominada **“Mitos y realidades en la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social”**(2009-10). Una campaña que para su diseño se realizaron entrevistas individuales con agentes informantes y grupos de discusión, desde la utilización de una metodología IAP (investigación, acción, participación), con el fin de profundizar en la construcción de los discursos y los prejuicios, de la articulación del imaginario social y las estrategias de intervención. Se editaron dos tipos de materiales;

- a guía básica contra la discriminación *“Dale la espalda a la discriminación. Garantiza la Igualdad”*, en la que se analizan los tipos de discriminación, los estereotipos, las formas de discriminación relacionadas con el empleo, cómo intervenir social y sindicalmente, así como la normativa relacionada. Además, la guía invita a reflexionar sobre la base de la realidad y la del mito, procurando desmontarlos y se ofrecen propuestas concretar de cara a la prevención e intervención ante situaciones de discriminación (3.000 ejemplares).
- Un polidptico/cartel general sobre discriminación (6.000 ejemplares) y tres tripticos, con referencia a tres realidades objeto de discriminación; las personas inmigrantes, personas LGTB y personas con discapacidad (3.000 ejemplares cada uno).

Otro de los ámbitos de actuación con mayor grado de consolidación en nuestra dinámica sindical es el área de **Drogodependencias**. Más de 20 años avalan nuestra experiencia, desarrollando una labor de información, asesoramiento, sensibilización y formación con el fin de integrar la prevención y tratamiento de las drogodependencias en el entorno laboral, como un asunto sindical de primer orden. Una cuestión de salud, entendida como salud integral y en la que el contexto laboral ejerce una doble influencia. Por una parte, en el entorno laboral exigen factores de riesgo que pueden favorecer, inducir el consumo abusivo de alcohol y otro tipo de drogas pero, el centro de trabajo es, a la vez, un espacio privilegiado para el desarrollo de acciones de carácter preventivo.

Nuestro servicio CAID (Centro de Atención Sindical en materia de drogodependencia) ha mantenido su campo de acción en la diversificación de respuestas;

- La intervención directa; orientando a trabajadores y trabajadoras con problemas de consumo abusivo y/u otro tipo de adicciones. Diagnosticando y derivando a los recursos públicos especializados para su tratamiento. Realizando el correspondiente seguimiento con la persona afectada, el recurso y en su caso, con la sección sindical y/o comité de empresa. Acompañamiento sindical en todo el proceso e intermediación en casos de conflicto laboral. El CAID-CCOO Madrid ha atendido más de 950 casos en sus casi 15 años de vida. Durante el periodo 2009-12 se han realizado 1.124 atenciones.
- La sensibilización y la formación; desarrollando talleres, básicos y de profundización dirigidos a nuestros representantes sindicales, llegando a formar en este mandato a más de 150 delegados y delegadas sindicales. Hemos participado en actividades organizadas por otras Secretarías, como nuestra colaboración en charlas preventivas en Institutos y Escuelas Taller ó desarrolladas por Política Social, como las charlas realizadas en las UFIL (Unidades de formación e inserción Laboral). Se han diseñado materiales, como la Guía sobre Ludopatía, que nos ha permitido abrir una nueva línea de intervención preventiva dirigida a abordar otros trastornos adictivos,

como el juego patológico. La elaboración de folletos y la realización de acciones de sensibilización, en torno a la celebración de días internacionales que cada año nos han servido de “excusa”, para la concienciación en torno a esta problemática sociolaboral.

- el fomento de actuaciones preventivas en empresas; acompañando a nuestras estructuras federales y comarcales, secciones sindicales en la puesta en marcha y desarrollo de Planes de Prevención en Empresas. Las iniciativas llevadas a cabo en Metro Ligero y Ayuntamiento de Madrid materializadas en sendos acuerdos; con Bomberos de la Comunidad de Madrid, con el Ayuntamiento de Alcorcón, con los hospitales 12 de Octubre y Fuenfría, con RAESA y con el Ministerio de Defensa dan buena muestra de este trabajo.

En otro orden de cosas, la diversificación de recursos que configuran la Red Pública de Atención a las Drogodependencias en la Comunidad de Madrid nos ha llevado a dotarnos de un instrumento que nos permitiera conocer y ordenar la dispersión existente. Así, elaboramos un Mapa de recursos asistenciales que ha resultado especialmente útil ante el desmantelamiento al que ha sido sometida dicha Red de Atención, en los últimos dos años, por parte del Gobierno Regional.

Un desmantelamiento que hemos denunciado y que supone un retroceso inadmisibles en la calidad de vida y salud de las personas drogodependientes y sus familias.

Hemos defendido el mantenimiento y refuerzo de esta Red porque sigue existiendo una importante necesidad social y sanitaria, y su demolición puede traer consecuencias indeseables. Hemos colaborado con las iniciativas puestas en marcha por el sector de Intervención Social de la FSC, en defensa de la Red y del empleo, y apoyado aquellas otras promovidas por Entidades y Plataformas, en la misma línea de preservar los dispositivos de asistencia y tratamiento en esta materia.

La alianza con la sociedad

La construcción de vínculos con la sociedad civil organizada es un elemento que inspira a nuestra acción sociopolítica. Además, en el marco del desarrollo de las políticas sociales en nuestra organización, esos vínculos resultan imprescindibles.

CCOO de Madrid cuenta con una cultura bien asentada de cooperación con el tejido social, y somos un claro referente en la promoción de alianzas con la sociedad.

A lo largo de los últimos 15 años hemos promovido Plataformas de carácter general, en el ámbito educativo, sanitario, juvenil, de mujeres, de servicios públicos, tanto a nivel, como comarcal y local. Hemos fomentado la articulación de redes en materia migratoria, en defensa de los servicios sociales, de la discapacidad, etc, y hemos sido especialmente activos en dar respuesta colectiva, a través de diversas fórmulas estructuradas o no, a situaciones concretas.

Una relación con el movimiento asociativo que se ha ido haciendo indispensable. Especialmente en la última etapa, como consecuencia de las políticas antisociales del Gobierno de España y de la Comunidad de Madrid, y el cuestionamiento y ataque a nuestro actual modelo social, base del Estado del Bienestar. Hemos ido reforzando la unidad con y entre la sociedad, sumando esfuerzos en la defensa de nuestros derechos sociales y laborales, y avanzando en salidas justas y equilibradas a la crisis.

Una unidad que se ha ido forjando, de forma específica, en torno a la convocatoria de las importantes movilizaciones que hemos protagonizado desde el movimiento sindical, buscando la implicación del conjunto de la ciudadanía en la defensa de los intereses que nos afectan a todos y todas.

De procurar el apoyo y la adhesión de las organizaciones sociales a nuestras convocatorias, hemos pasado a construir colectivamente la respuesta dando un salto cualitativo en la relación con el movimiento asociativo.

CCOO de Madrid ha sido pionera en estos términos, convocando encuentros con el movimiento asociativo madrileño al calor de la Huelga del 29M, bajo la denominación de “Cumbre Social”, designación que ha sido asumida por nuestra Confederación y extendida al resto de organizaciones confederadas territoriales.

Pero la Cumbre Social va más allá de la designación de un encuentro, supone una nueva forma de relación entre lo sindical y lo social, una nueva forma de construcción de las propuestas, de las alternativas, y de la toma de decisiones en la movilización social.

No es tarea fácil. La diversidad de organizaciones, intereses y realidades enriquece y también dificulta. Supone un gran esfuerzo pero el ataque es de tal dimensión que la unidad de la sociedad es fundamental, para defender un modelo de bienestar que es más necesario que nunca, y que se encuentra seriamente amenazado.

En la Comunidad de Madrid, hemos realizado 5 encuentros durante 2012 como Cumbre Social Regional desde la Huelga del 29M. Una Cumbre Social que moviliza a más de 250 organizaciones madrileñas, incluyendo Federaciones y Plataformas que aglutinan en torno a ellas, a otras tantas. Nos hemos dotado de una Comisión Coordinadora integrada por un núcleo más reducido, con el fin de ser más operativos y nuestro objetivo es, compatibilizar la defensa de lo general, con lo concreto y particular de nuestro territorio.

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS EN COMUNICACIÓN

La filosofía de **la comunicación**, con mayúsculas, que hemos mantenido durante muchos años, está recogida en la frase que encabeza este breve informe.

En consecuencia la proyección de CCOO de Madrid depende en buena medida de nuestro impacto en los diferentes canales de comunicación de los que disponemos

1. El Gabinete de Prensa

La labor fundamental de nuestro gabinete **es y debe ser**, elaborar, centralizar y difundir toda la información que generan las comisiones obreras madrileñas, desde las secciones sindicales hasta las distintas secretarías de la dirección de la Unión de Madrid, pasando por los sectores, las comarcas y las federaciones regionales, así como preparar ruedas de prensa, elaborar el resumen de prensa, etc.

Una labor esencial para nuestras Federaciones y Uniones Comarcales

2. El Canal Video-Televisión Madrid Sindical (Canal MS)

Aunque son importantes los vídeos elaborados y colgados en la Web (más de 250), a partir de un futuro inmediato deberíamos dar un paso más y poner en marcha **una auténtica televisión por Internet**, como una herramienta más de la política de acción sindical y de comunicación del sindicato, dotándola de una programación estable y de un contenido eminentemente informativo.

Para ello nuestra propuesta pasa, no por tener un canal propio, sino porque CCOO a nivel Confederal ponga en marcha **una plataforma de TV en Internet** y las federaciones y territorios nos coordinaremos y nos vinculemos a ella a través de nuestras Webs.

Además de ir avanzando en consolidar el canal MS de TV por Internet, desde CCOO de Madrid, no debemos olvidar seguir reivindicando con mayor insistencia si cabe, el derecho de acceso en las TV públicas y de manera especial en Telemadrid, al igual que ocurre en las televisiones públicas de otras autonomías.

3. La Web: ccoomadrid.es

La Web de nuestro sindicato, se caracteriza fundamentalmente por su inmediatez y actualidad, gracias a las noticias que generan el conjunto de CCOO en la región, la organización sociopolítica más importante de Madrid y que más presente está en todos los sectores y en todas las comarcas, así como en la práctica totalidad de empresas y centros de trabajo.

Las más de 70.000 visitas mensuales, cerca de 2.500 diarias, que tiene nuestra web, son un claro ejemplo de su valoración. En un año se han incrementado las visitas en un 50%. Seguir en esa línea debe ser el reto del futuro.

4. El Madrid Sindical Digital Semanal

En la actualidad se edita un número de cuatro páginas a la semana, y se envía a cerca de 10.000 correos electrónicos a través del servidor confederal (secciones sindicales, estructuras sindicales y afiliados que desean recibir información). Éste envío se multiplica al reenviar las secciones sindicales a los afiliados o a los trabajadores en general.

Su utilidad es clara, luego el reto fundamental de futuro debe ser **llegar con él al máximo de centros de trabajo** a través del correo electrónico, sin menospreciar su difusión en el resto de estructuras sindicales, afiliados y a todas aquellas personas que quieran contar con una información puntual, seria y responsable del sindicato.

5. El Madrid Sindical Mensual (papel)

El periódico Madrid Sindical en papel, ha ido evolucionando hacia una publicación más inclinada a la elaboración de reportajes y menos ligada a la noticia puntual pura y dura, cuestiones de la que se ocupa cumplida y ampliamente el Internet, a través de la Web, el MS digital, el Blog, el Facebook y el Twitter.

En la actualidad se editan 11 números al año, todos los meses del año excepto el mes de agosto. Su actual tirada ronda los 160.000 ejemplares mensuales.

6. Imagen y Publicaciones

Han sido numerosas las publicaciones editadas en los últimos años (libros, cuadernos sindicales, guías, agendas, folletos, CDS, DVD, etc.). Solo hay que hojear el catalogo de publicaciones, editado por el Departamento de Imagen y Publicaciones y que abarca un amplio periodo para comprobarlo.

Un pilar fundamental de nuestro sindicato es la imagen corporativa y su utilización, desarrollado en éste último periodo. La imagen, el diseño y la puesta en escena de los congresos comarcales y especialmente de los Congresos Regionales de CCOO Madrid, son un claro ejemplo de nuestros avances en la imagen de nuestro sindicato en Madrid. Igualmente las movilizaciones de los últimos años, pancartas, dípticos, carteles, pegatinas, estrados, etc., son también un claro ejemplo de la necesidad de cuidar la imagen corporativa a todos los niveles.

7. Comunicación Interna

- La **Intranet** (la Web interna) y los **SMS** (información a través de mensajes de teléfonos móviles), han estado dependiendo hasta el 9º Congreso de la secretaría de **desarrollo organizativo**. En ésta última ha dependido de Comunicación y en algunas cuestiones de Organización (elecciones sindicales, etc.)

La **Intranet**, en los últimos años sobre todo ha servido como **agenda** de los responsables de las secretarías de la ejecutiva de CCOO de Madrid. A mi entender además de la agenda, es necesario que tenga una mayor continuidad y amplitud de miras en sus contenidos y para ello es imprescindible, que alguna persona concreta se encargue específicamente de ella, además de

que haya una mayor implicación de las estructuras del sindicato en su utilización, en especial la estructura de la 5ª planta de Lope de Vega.

La Intranet de CCOO de Madrid por su importancia debe ser en el futuro un auténtico portal digital de la comunicación interna de nuestro sindicato, estableciéndose un *“árbol de distribución”*, consensuado con las estructuras de las comarcas y las federaciones regionales, marcando claramente los contenidos, sus emisores y receptores, así como los canales intermedios.

Este soporte informativo es de los que es más necesario desarrollar en el interno del sindicato, al igual que está desarrollado en la mayoría de las instituciones públicas y privadas de nuestro país.

- **Infofax**, en cuanto al **Infofax** (en su creación, **información a través de fax**, ahora especialmente a través de correos electrónicos), es uno de los más antiguos medios de comunicación de esta secretaría y continua cumpliendo con sobresalientes resultados **su labor de informar-convocar**, especialmente a los delegados sindicales de CCOO de actos y convocatorias concretas de las distintas secretarías de la Unión Regional, así como de otros eventos que desde el sindicato se considera importante y necesario dar a conocer a los responsables de nuestro sindicato en los centros de trabajo.

A título informativo decir que se envían cerca de 100 Infofax al año, es decir una media de 8 al mes y 2 por semana. Al igual que el Madrid Sindical digital, se envía a 10.000 correos electrónicos, a través del servidor confederal.

- **Publicaciones en la web**. También a través de este departamento se cuelgan en la Web las **publicaciones que se editan**, libros, carteles, dípticos, etc., así como los CD y DVD.
- **Pantallas**. Igualmente disponemos de una serie de **monitores y pantallas**, unas dependiendo de Salud Laboral y otras de nosotros directamente (en

los vestíbulos de las sedes de las comarcas, el vestíbulo de Lope de Vega, así como en la 2ª planta) en las que colgamos los actos y eventos que consideremos interesantes y que debemos mantener sistemáticamente. En el caso de las que actualmente dependen de salud laboral hay que determinar cómo nos coordinamos para trabajar conjuntamente. Éste último tema no se ha desarrollado, pero sería interesante dar un paso importante en ese sentido.

8. CCOO de Madrid en las nuevas redes sociales

En los últimos años hemos potenciado y puesto en marcha otra serie de iniciativas en la red 2.0, pues sin duda las redes sociales en Internet son una herramienta muy útil para comunicar y para intercambiar información, pues en el sindicato debemos reconocer que las redes sociales están suponiendo una revolución en la forma de

comunicarnos y posibilitan que aumentemos el grado de conocimiento de lo que se hace en diferentes estructuras del sindicato. Comentaremos las más conocidas en la actualidad.

- **Las blogosferas** son un conjunto de blogs con intereses o características comunes. Así, por ejemplo, hemos creado una en CCOO de Madrid: **www.ccoosfera.es**, donde se van dando cita blogs de gentes y simpatizantes de Comisiones Obreras. En la actualidad la ccoosfera tiene cerca de **cuarenta blogs asociados**.
- **El Blog de CCOO de Madrid** se puso en marcha en julio de 2007, primero desde Comunicación, para después del último congreso regional directamente desde la Secretaría General. (Tiene unas 500 visitas diarias).
- **Facebook** Hace poco más de un año que Comisiones Obreras de Madrid está en Facebook a través del perfil de CCOO Madrid Sindical y la página de seguidores CCOO Madrid Sindical. Igualmente el Sindicato Joven de CCOO

de Madrid tiene un perfil en Facebook. (CCOO Madrid Sindical tiene cerca de 5.000 amigos)

- **YouTube** Actualmente desde Canal MS de CCOO tenemos en YouTube más de 200 vídeos colgados. Cualquier persona que quiere buscar y ver un video acude a YouTube, aunque existen similares como Vimeo, en el que tenemos 76 vídeos colgados.
- **Twitter** También desde CCOO de Madrid tenemos página en esta otra gran red social, Twitter con 2.000 seguidores. Por cierto, en varias ocasiones hemos conseguido ser “Trending Topic”, es decir, estar en el pódium de esta red en Madrid con algunas noticias, fotos, etc.

Ejemplo de algunos grupos creados en Facebook por CCOO de Madrid:

- “Huelga General del 29S”, grupo que supero los 15.000 seguidores.
- “Orgullosas y orgullosos de pertenecer a las comisiones obreras”, grupo que en la actualidad tiene más de 2.000 amigos.
- “Sí, soy sindicalista”, grupo con 2.700 seguidores. (Este grupo lo tenemos conjuntamente con UGT y yo soy uno de los administradores).

A estos temas, como es lógico hay que dedicarle tiempo, pues de lo contrario pasa como con los jardines: “sin riego las flores se secan”.

Debemos continuar caminando hacia la potenciación de la labor de comunicación con mayúsculas y por ello insistir que en todas las estructuras del sindicato -federaciones y comarcas- debe tener una persona que asuma la responsabilidad de la comunicación, aunque esta sea compartida con otras responsabilidades, tema que en varias federaciones y comarcas aún no está solucionado.

Sobre Redes sociales: Debe quedar claro que las redes sociales no deben ni tienen que sustituir los métodos tradicionales de comunicación, en especial la comunicación verbal, el contacto personal, pero sí suponen un gran valor añadido a nuestro trabajo sindical.

Por ello creemos que sin olvidarnos de que el objetivo fundamental de la labor sindical es visitar a las empresas, reuniones, asambleas, incidir en la radio, la prensa y la televisión tradicional, es imprescindible que nos adaptemos a las nuevas tecnologías tanto colectiva como individualmente.

Por último y teniendo en cuenta la situación y la necesidad objetiva, para incentivar la utilización de las redes y además aprender a utilizarlas, proponemos se programen y realicen los cursos que sean necesarios con personas expertas en estos temas, con el fin de que las distintas estructuras sindicales se enganchen a las redes sociales.

LAS FUNDACIONES INSTRUMENTOS AUTÓNOMOS AL SERVICIO DE LOS DERECHOS

En la documentación que hemos apostado se incluyen los informes Balance de nuestras Fundaciones y de la Cooperativa VITRA.

La Fundación Madrid Paz y Solidaridad, la Fundación Abogados de Atocha, la Fundación Sindical de Estudios, la Delegación de FOREM en Madrid (MAFOREM) la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo y la Cooperativa VITRA.

No recogeremos en este Informe-Balance, la intensa actividad desplegada por cada una de las Fundaciones, porque requeriría un espacio tan intenso como el que hemos consumido hasta el momento.

Si conviene, no obstante, destacar que los procesos vividos en las Fundaciones confederales, vinculados a la brutal disminución de los recursos no son ajenos

a nuestras Fundaciones. Especialmente en todo lo referido a la Formación para el Empleo, la cooperación internacional, Estudios y la propia cooperativa VITRA.

En el caso de VITRA, aún siendo una Cooperativa Madrileña, formamos parte del proyecto confederal. En consecuencia, aunque VITRA- Madrid presenta un volumen de promoción y construcción importante, las dificultades en otras Comunidades Autónomas obligan a un mayor esfuerzo para soportar la estructura confederal.

En el caso de la Fundación Madrid Paz y Solidaridad, estaremos a lo que la Confederación decida sobre el futuro de la acción sindical de solidaridad internacional, ante la práctica desaparición de los recursos destinados a la cooperación.

De acuerdo con la Confederación hemos procedido a la fusión de la Fundación Sindical de Estudios y la Fundación Ateneo 1º de Mayo, para dotarnos de un instrumento equiparable en nuestro ámbito a la Fundación 1º de Mayo confederal.

Hemos coincidido con la Confederación en la necesidad de mantener la Fundación Abogados de Atocha por la especificidad de la figura de los Abogados de Atocha y la necesidad de impulsar los derechos laborales y sociales en estos momentos.

En el próximo periodo congresual CCOO deberá definir el futuro de estos instrumentos, sus recursos, y sus ámbitos y prioridades de actuación. CCOO de Madrid, deberemos mantener una vinculación muy estrecha con las decisiones confederales sobre cada uno de estos instrumentos.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos vivido unos años especialmente duros para la clase trabajadora y, para su principal instrumento organizativo, las CCOO.

Años que nos han situado ante retos organizativos y de acción sindical que hemos sabido afrontar. Retos en los que nos encontramos inmersos y a los que tendremos que seguir respondiendo cada día.

No han sido tiempos fáciles para nadie. Tampoco para nuestra organización. Ni lo van a ser en el inmediato futuro.

Necesitamos seguir fortaleciendo nuestra capacidad de organizar, representar y defender a los trabajadores y trabajadoras de la Región.

Necesitamos que la gestión de nuestros recursos sea eficaz y eficiente. Reforzar la militancia, formar a nuestros afiliados y afiliadas en nuestra cultura sindical, poniendo en valor nuestro carácter de sindicato confederal y de clase.

Necesitamos que el empleo se convierta en la prioridad absoluta de las políticas. La defensa del empleo, la defensa de las personas desempleadas. De un futuro económico sólido, productivo, sostenible, innovador en nuestros productos y de alta calidad de nuestros servicios.

Un empleo seguro, de calidad, con derechos.

Necesitamos fortalecer la cohesión social. La calidad de nuestras vidas trabajadoras. Los derechos laborales y sociales. Los servicios públicos esenciales para una vida digna.

Necesitamos estrechar nuestros vínculos con la sociedad. Reforzar la unidad sindical y nuestro trabajo con las organizaciones sociales.

Necesitamos unas CCOO unidas en la diversidad sectorial y en la pluralidad de las ideas. Una unidad que no es uniformidad sino integración de lo diverso y plural.

Hemos aprendido el camino a lo largo de muchos años de andadura. El camino de la libertad absoluta en el debate. Del compromiso con las decisiones que adoptamos democráticamente. El camino de la integración en el trabajo de cuantos son elegidos democráticamente.

Esa es nuestra mayor fortaleza siempre, que aún más en unos tiempos en los que nos vamos a jugar la decencia del empleo y la calidad de la vida de la clase trabajadora.